EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.665 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, LUNES 18 DE AGOSTO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Evocación de San Martín

Los actos cumplidos en ésta y Rafaela

Como se informara, el acto central —en el orden provincial— commemorativo del fallecimiento del general San Martín, se realizó ayer en Rafaela, con asistencia de autoridades civiles provinciales, como así también de jefes, oficiales y efectivos de la Guarnición Militar Santa Fe, mientras que en nuestra ciudad se honró al Gran Capitán con un sencillo acto que se cumplió en horas de la mañana.

En nuestra ciudad

Poco antes de las 10, se cumplió ayer en la plaza San Martín, al pie de la estatua que recuerda al héroe máximo de la argentinidad, el acto conmemorativo del que participaron autoridades civiles y militares.

Presidió la ceremonia el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo, quien estuvo acompañado por integrantes del Departamento Ejecutivo y concejales de distintos sectores; por la Guarnición Militar asistieron comisiones representativas de las distintas unidades que la conforman, encabezados por el 2o. comandante de Artillería 121, Tte. Cnel. Carlos Caggiano Tedesco, asistiendo también el jefe de policía de la provincia, Tte. Cnel (RE) Alfredo Bagiletto, junto con integrantes de la plana mayor del organismo.

En torno al monumento se había dispuesto una guardia de honor de soldados conscriptos, mientras una dotación de efectivos del Distrito Militar Santa Fe formaba en el lugar. De inmediato el Sr. Campagnolo procedió a izar la bandera en el mástil emplazado en las inmediaciones, tras lo cual fueron depositadas ofrendas florales en nombre de la Municipalidad, Guarnición Militar, policía provincial, como así también otros organismos, entre ellos por un grupo de docentes en representación de UDA.

En Rafaela . . .

RAFAELA. — En la plaza 25 de Mayo de esta ciudad se realizó en la tarde de ayer el acto memorativo al que asistieron las máximas autoridades provinciales.

Cabe señalar que es la primera vez que un acto de esta naturaleza tiene lugar en el interior de la provincia, con participación de efectivos que conforman la Guarnición Militar Santa Fe.

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, llegó a esta ciudad alrededor de las 14.30 acompañado por ministros de su gabinete y otros funcionarios, congregándose en una de las salas del edificio de la jefatura de policía, adonde también concurrió el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y comandante de Artillería 121, coronel José María González, con quien viajaron otros jefes y oficiales superiores.

La comitiva de autoridades civiles y militares, a la que se agregaron funcionarios locales, encabezados por el intendente municipal, Sr. Virgilio Cordero, se trasladó hasta la plaza 25 de Mayo.

En un sector de una de las calles adyacentes estaban formados cadetes del Liceo Militar "General Belgrano" y efectivos de distintas unidades de la guarnición capitalina, mientras que la banda del citado instituto se había ubicado en las inmediaciones del palco oficial, para ejecutar, a las 15, hora en que expirara el general San Martín, un toque de silencio poniendo una nota de profunda emoción en la ceremonia conmemorativa.

De inmediato habló el coronel González, quien trazó una semblanza de la personalidad del Libertador, destacando sus condiciones como ejemplo para los argentinos.

A continuación se colocaron ofrendas florales por parte del Poder Ejecutivo, de la Guarnición Militar, Intendencia Municipal, entidades privadas y organismos públicos que concurrían así a honrar al Gran Capitán, al pie del monumento que lo recuerda.

Finalmente desfilaron en torno a la plaza, los efectivos militares, con lo que se dio por terminado el acto que atrajo el interés de los habitantes de esta ciudad.



Momento en que el intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo, procede a izar la bandera en la plaza San Martín, en el acto conmemorativo cumplido ayer en nuestra ciudad, mientras desde el bronce el Libertador sigue tutelando a los argentinos, con su ejemplo imborrable.

Solemnes honras en la metrópoli

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La jefa del Estado señora María Estela Martínez de Perón, presidió ayer el homenaje central en memoria del general José de San Martín, al cumplirse el 125º aniversario de su fallecimiento.

El mismo se inició a las 14.40 en la Catedral y contó con la presencia de ministros del Poder Ejecutivo, los comandantes de las tres armas, autoridades del Poder Legislativo y Judicial, representaciones diplomáticas extranjeras y dirigentes gremiales.

En primer lugar, la presidente colocó una ofrenda floral al pie del mausoleo del general San Martín, en el interior de la Catedral.

Seguidamente la señora de Perón se trasladó al palco oficial emplazado en el atrio del templo, y a las 15, hora del fallecimiento del Padre de la Patria en suelo francés, un trompa del regimiento de Granaderos a Caballo tocó a silencio. Le siguieron 21 salvas de cañón, en tanto una escuadrilla de la Fuerza Aérea Argentina efectuaba un pasaje rasante sobre plaza de Mayo.

Allí numeroso público y delegaciones escolares, siguieron con interés todos los movimientos de las celebraciones.

Conceptos del Gral. Salas

Seguidamente habló el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general (RE) Carlos Salas, quien refiriéndose al Libertador de América, señaló: "Durante los 21 años de exilio alimentó siempre la esperanza de ver a su Argentina definitivamente organizada y en paz interior; este anhelo se frustró permanentemente trayéndole desilusiones a su corazón".

Más adelante remarcó que "San Martín se fue de los países que libertó y gobernó con las manos limpias; cuando nadie renunciaba a nada él renunció a todo, porque fue una cumbre de moral".

"Mucho le debe América a San Martín —añadió— especialmente Argentina, Chile, Perú y también Ecuador por la libertad de sus pueblos, nuestra consigna de esta hora es seguir defendiendo esta libertad que tan costosa fue lograrla".

Por último el general (RE) Salas afirmó que "nuestra nación sobrevivirá por la fuerza y el valor de las ideas, el sentimiento y la acción de sus hijos, por la veneración de sus próceres, de esos hombres y mujeres ilustres que nos dan el vigor indispensable para mantener la cohesión y la unidad nacional".

La ceremonia finalizó a las 16.10, cuando la presidente argentina abandonó el palco oficial y se introdujo en el automóvil, que la alejó del lugar en medio de calurosas manifestaciones de afecto.

En el interior

El interior del país, por su parte, también fue escenario propicio para conmemorar el 125 aniversario del fallecimiento del general José de San Martín.

Con la presencia del ministro de Justicia de la Nación, Ernesto Corvalán Nanclares, la ceremonia principal en Mendoza se llevó a cabo en la localidad de Uspallata, a 95 kilómetros de la capital cuyana.

Luego de entonarse el Himno Nacional y guardarse un minuto de silencio, habló el mayor del Ejército, Alberto López, tras lo cual hubo una parada militar.

En Rosario, numeroso público se dio cita en la plaza que lleva el nombre del héroe, donde se efectuó el acto central. El acto fue presidido por el intendente municipal Rodolfo Ruggeri y estuvo presente el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Roberto Viola.

También en Córdoba y en homenaje al Libertador, efectivos de la Fuerza Aérea de la guarnición local escalaron el cerro "Champaquí". Desde la cima, un equipo de periodistas y técnicos de radio nacional, que acompañaron al contingente militar, efectuaron una transmisión especial.

En Resistencia, a su vez, el gobernador chaqueño Deolindo Felipe Bittel, presidió el acto central de la provincia, que se realizó ante el monumento al prócer. Mientras tanto, una antigua casona de la Ramada de Abajo, a 25 kilómetros de San Miguel de Tucumán, donde descansó el general San Martín, al regreso de su campaña al norte, fue el ámbito recordatorio en ese territorio, al que asistió el gobernador Amado Juri.

Celebraciones similares se llevaron a cabo en Santiago del Estero, Salta, Corrientes, Misiones, Formosa, Santa Fe y La Plata, que contaron con la adhesión popular y la presencia de las más altas autoridades lugareñas.

En Francia

BOULOGNE SUR MER, 18 (AFP). — El embajador argentino en este territorio, César de la Vega, depositó ayer una corona floral frente al monumento del general José de San Martín al cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

Acompañaron a De La Vega, el consejero cultural, Jorge Ledesma, el agregado militar, coronel Jorge Pozzo, personal de la embajada, del consulado y de las fuerzas armadas argentinas.

Terminado el acto, representantes de la filial del Instituto Sanmartiniano en París, descubrieron una placa en la casa de San Martín, como indicio de una serie de celebraciones programadas para este año.

Las ceremonias, comenzaron ayer con una misa en la cripta de nuestra señora de Boulogne Sur Mer, donde estuvo depositado el cuerpo del general San Martín hasta su repatriación.

Impartió directivas el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, dio instrucciones hoy a los máximos funcionarios de su cartera con el fin de agilizar las tareas, pues ello "redundará en beneficio del país". La reunión se realizó a las 9.30 en el despacho de Damasco en la Casa de Gobierno y comprendió a los directores generales de las distintas áreas.

Según lo informado oficialmente en la oportunidad Damasco les hizo resaltar que es imperativo el incentivar la labor que se desarrolla en esas oficinas para beneficio del país. Posteriormente Damasco se dirigió a la Corte Suprema de Justicia, donde presentó sus saludos a los altos jueces, a las 11, y luego fue al Arzobispado a realizar igual cometido.

La presidente se encuentra en Mar del Plata

A su arribo la Sra. de Perón fue objeto de un cordial recibimiento

MAR DEL PLATA, 18 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón pasa hoy su primer día de descanso aquí luego de haber sido estruendosamente recibida ayer por afiliados a la Confederación General del Trabajo (CGT) y 62 Organizaciones locales y de hinchas de River Plata que festejaban la obtención por sus jugadores preferidos del título en el Campeonato Metropolitano de Fútbol.

La jefa del Estado, que probablemente permanezca aquí hasta fin de semana, se encuentra alojada en el hotel Provincial junto con algunos colaboradores inmediatos y personal de custodia y de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

La recepción otorgada a la presidente ya había sido anunciada el sábado por las delegaciones locales de la CGT y las 62, cuyos afiliados se encontraban reunidos ayer desde casi dos horas antes de que se produjera la llegada de la señora de Perón al hotel Provincial.

Según las cifras suministradas por la policía no menos de ocho mil personas se encontraban a las 16 frente a ese hotel mientras que en el momento del arribo de la presidente —a las 18,28— la concentración superaba con largueza las diez mil personas convirtiéndose en una de las más importantes realizadas en los últimos años en esta ciudad.

Al ver la multitud que le aguardaba la señora de Perón descendió del automóvil que la transportó desde el aeropuerto de Camet y, con los brazos en alto, saludó a la gente.

Luego, y en cinco oportunidades, la señora de Perón se separó de su custodia y se acercó al público a estrechar algunas manos, mientras la muchedumbre coreaba la marcha peronista y estribillos como "ni yankis ni marxistas, peronistas"; "Perón, Evita y ahora Isabelita".

Ante los vivas de los manifestantes, la presidente subió al capot de uno de los automóviles de la custodia, saludando a la multitud que redobló sus gritos y expresiones de apoyo.

Seguidamente, la jefa del Estado ingresó al hotel donde fue recibida en su hall por autoridades locales, dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones y de distintos gremios.

En la oportunidad usó de la palabra el secretario de prensa de la delegación local de la CGT, Jorge Silva, quien dio la bienvenida a la señora de Perón, viéndose interrumpido su discurso por la emoción que lo embargaba y que llegó a hacerlo sollozar en algunos momentos.

La señora de Perón agradeció la bienvenida estrechando en un abrazo al dirigente y, luego, saludó personalmente a cada uno de los funcionarios y dirigentes sindicales reunidos en el salón, para retirarse luego a sus habitaciones.

A las veinte, se produjo una nueva manifestación de apoyo a la titular del Poder Ejecutivo, cuando una nutrida manifestación de hinchas de River Plate —que festejaban la obtención del campeonato metropolitano— se detuvo ante el hotel Provincial y reemplazó los estribillos futbolísticos por la marcha peronista, recreando el estribillo "Isabel de Perón, te traemos el saludo del campeón".

En las primeras horas de esta mañana la señora de Perón permaneció en las habitaciones del hotel, presumiéndose que dedicó este tiempo a considerar algunos asuntos de Estado.

Si se cumplen los anuncios anteriores realizados por altos dirigentes del Partido Justicialista, la señora de Perón permanecerá aquí hasta el viernes a la tarde o el sábado por la mañana, pues ese día debería participar en Bs. Aires del congreso nacional partidario.

Asesinaron a un oficial militar

El hecho se produjo frente al Tiro Federal y robaron armas



(Radiofoto NA)

Personal del Ejército y de la Policía Federal trabaja en el lugar donde esta mañana murió en un atentado el capitán Miguel Alberto Keller.

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Un grupo extremista dio muerte hoy al capitán del Ejército Miguel Alberto Keller y huyó con un vehículo militar que transportaba en su interior de 72 a 76 fusiles FAL y municiones, según se supo en fuentes policiales.

El hecho ocurrió a eso de las nueve en la parte posterior del Tiro Federal, ubicado en el barrio de Núñez y calle por medio con el estadio del Club River Plate.

Según los datos proporcionados por la fuente policial, el vehículo del Ejército —una camioneta Dodge pintada de color verde oliva— circulaba por la avenida Leopoldo Lugones y se detuvo frente a la entrada del Tiro Federal ubicada en la intersección con la avenida Udaondo, en la parte trasera de ese establecimiento.

Allí se erige una casilla de vigilancia y casi junto a ella se encontraba detenido un coche Ford Falcon, de color blanco, con no menos de tres personas en su interior y una de ellas vestida con uniforme militar de grado superior al de capitán.

Cuando la camioneta donde viajaba Keller llegó a ese lugar para estacionar descendió del automóvil el hombre vestido con uniforme militar y, aparentemente, llamó al oficial del Ejército quien se acercó saludando.

En esas circunstancias el extremista, extrajo un arma

(Pasa a pág. 6a.)

Más refriegas en zonas portuguesas

LISBOA, 18 (UPI). —Dirigentes comunistas anunciaron hoy su propósito de celebrar una concentración partidaria en Oporto, uno de los principales baluartes anticomunistas del país, a pesar de la creciente y violenta reacción que sus actos públicos vienen sufriendo.

Un portavoz del partido anunció que la reunión en Oporto, la principal ciudad en el conservador norte de Portugal, se celebrará mañana por la noche en el estadio deportivo local.

La más reciente reunión pública de los comunistas, el sábado por la noche en Alcobaca, a unos 100 kilómetros al norte de Lisboa, acabó con tropas del ejército restableciendo el orden después que grupos de pobladores locales se tirotearon con afiliados del Partido.

Las tropas, con equipo de combate, debieron disparar sus armas al aire para abrirse paso hasta el gimnasio de Alcobaca, donde habían quedado atrapados un millar de comunistas, muchos de ellos mujeres acompañadas de criaturas de corta edad.

Un portavoz del hospital local dijo que 30 personas fueron tratadas por heridas recibidas durante los choques. Cuatro de los heridos, dos de disparos de escopeta, están graves, agregó.

Entre los rescatados por el ejército del interior del gimnasio se encontraba el secretario general del Partido Comunista portugués, Alvaro Cunhal, quien fue escoltado hasta su automóvil.

"Volveremos con más policías a Alcobaca y haremos un gran festival cuando todos los fascistas estén en la cárcel", prometió Cunhal.

La concentración comunista en Alcobaca marcó el comienzo de lo que Cunhal describió como una ofensiva comunista para ganar fuerza en "zonas ocupadas por los contrarrevolucionarios". Un portavoz del Partido Comunista acusó a los "lacayos del fascismo" de interrumpir el acto partidario. "Tenemos suficiente fuerza para responder y aplastar a los contrarrevolucionarios", advirtió.

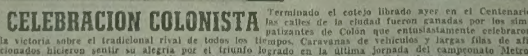
La violencia anticomunista afectó a más de 50 ciudades en todo Portugal las últimas cinco semanas, dejando un saldo de seis muertos y más de 125 heridos. La confrontación ha causado también honda división interna en el régimen militar portugués.

La mayor parte de la agitación estuvo dirigida a lograr la caída del pro comunista primer ministro, general Vasco Goncalves.

Vasco Goncalves hizo un llamado a poner fin a las "ambigüedades políticas" que amenazan a las fuerzas armadas y pidió "una pausa política" para calmar la explosiva situación en el país.







CELEBRACION COLONISTA Terminado el cotejo librado ayer en el Centenario, las calles de la ciudad fueron ganadas por los simpatizantes de Colón que entusiastamente celebraron la victoria sobre el tradicional rival de todos los tiempos. Caravanas de vehículos y largas filas de aficionados hicieron sentir su alegría por el triunfo logrado en la última jornada del campeonato Metropolitano de fútbol. **Las notas gráficas registran distintas secuencias del eufórico festejo colonista.**

En el régimen de España se harán cambios

MADRID, 18 (UPI) — Cientos de personas pidieron hoy a gritos que se entregara el "poder al ejército", luego del servicio fúnebre de un teniente de policía asesinado por guerrilleros urbanos.

Los manifestantes lanzaban acusaciones de "asesinos" "cobardes" y "justicia" y coreaban el nombre del ex general Carlos Iniesta Cano, retirado comandante de la guardia civil, conocido por sus convicciones derechistas.

El ministro del ejército, Francisco Coloma Gallegos, uno de los tres miembros del gabinete que asistieron al funeral, manifestó que el gobierno pronto tomará medidas para poner fin a la ola de terrorismo en las calles de España.

Coloma se refería a una ley anti-terrorista que presuntamente es preparada por el gobierno para dar a los tribunales y a la policía poderes adicionales contra los grupos guerrilleros, que este año han asesinado a nueve policías.

Según despachos de prensa la nueva ley será emitida por el jefe de Estado, generalísimo Francisco Franco, en forma de decreto, con el propósito de evitar la tramitación del parlamento.

Los comandantes de alto nivel del ejército y la policía asistieron a la misa fúnebre en la capilla de los cuarteles generales de la guardia civil.

El féretro del teniente, Antonio Pose Rodríguez, fue cubierto con la bandera española y las condecoraciones que le fueron adjudicadas póstumamente.

Un pelotón del ejército rindió los honores militares en el funeral.

Relevarían a Arias Navarro

MADRID, 18 (UPI).— Incontables versiones sobre cambios en el gobierno recorren hoy todos los estratos políticos de España, mientras crecen las especulaciones periodísticas en torno de un inminente relevo del primer ministro Carlos Arias Navarro y a la posibilidad de que el generalísimo Francisco Franco pase el poder a su sucesor designado, el príncipe Juan Carlos.

Las especulaciones se acentuaron aún más al anunciarse que el joven príncipe visitará, probablemente hoy, al Jefe de Estado, de 82 años en su residencia veraniega en La Coruña, al norte de España.

SOBRE LA LEY DE TURISMO HABLO VAZQUEZ

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El secretario de Estado de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, se ha manifestado que "la ley nacional de turismo, que fue encarada hace más de un año por el superior gobierno de la Nación, se ha visto demorada por los cambios que se produjeron en las estructuras de gobierno".

Vázquez, que formuló declaraciones exclusivas a Télam, la agencia argentina de noticias, explicó que el retraso se debió a que el proyecto "debía ser estudiado por los ministros de Bienestar Social y de Economía", pero aclaró que "ahora está en condiciones de ser remitido al honorable Congreso de la Nación".

El funcionario señaló que "la ley posibilitará desgravaciones impositivas que actuarán como incentivo para la [illegible] de nuevas [illegible] en el país".

"Nosotros apoyamos a todas las regionales turísticas del país —afirmó Vázquez— porque apoyando la industria turística también se defiende la soberanía argentina".

Expresó que la ley de turismo fue elaborada por las fuerzas vivas del país, es decir, los trabajadores, especialistas estatales, empresarios y representantes de las fuerzas armadas.

Lisardo Zía

[illegible]

BUENOS AIRES, 18. — Recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita los restos del periodista Lisardo Zía, que dejara de existir en esta capital a los 75 años de edad.

El extinto, también poeta, se desempeñó en "El Pampero", "[illegible]" y otros periódicos nacionalistas y en [illegible] del interior del país. En su madurez [illegible] en "[illegible]" de esta ciudad. Sus poesías se conocieron por su publicación en diarios y revistas, y luego en la recopilación de una [illegible] del Ministerio de Cultura y Educación.

Opiniones del Sr. H. Villalón

MADRID, 18 (AFP). — El dirigente peronista Héctor Villalón auspició "el fin de las ambigüedades que enturbian la vida política argentina", en declaraciones hechas a AFP [illegible].

Villalón, que fue consejero político y representante personal de Perón largos años, [illegible] "la [illegible] de las relaciones entre el Ejército, el gobierno y el Movimiento Justicialista".

Villalón regresó a Buenos Aires después de una gira por distintos países europeos y donde gestionó créditos y aportes tecnológicos para su país.

Al comentar la actitud del Comando del Ejército frente al nombramiento del coronel Vicente Damasco en la cartera del Interior, la consideró positiva y esclarecedora y reiteró que el nuevo ministro no representa a las fuerza armadas. Aclaró luego que "los peronistas podemos decir, asimismo, que los ministros designados no representan a nuestro movimiento.

Sin embargo, Villalón propone que militares y militantes peronistas "[illegible] de lado la representatividad del gobierno y definan un apoyo importante y sincero al nuevo gabinete para que cumpla con los programas que el país necesita y el pueblo votó".

"Liberar el país es la consigna de la mayoría [illegible]. Para lograrlo no hay otro camino "que el modelo de un Estado moderno, en el que existan todas las garantías personales, pluralismo ideológico dentro de la ley y el orden", estimó Villalón.

Después de considerar que el "futuro del país "depende del grado de convivencia que se establezca", afirmó que la "purga del lopezrreguismo no puede haber terminado".

Al referirse a la situación económica argentina, Villalón consideró el problema económico "menos importante que el político".

"La Argentina tiene riquezas reales, ingenio, una excepcional clase trabajadora y cuadros capacitados para sacar todo adelante en cuanto exista un norte político claro", agregó. Del congreso del partido nacerá —añadió— "un verdadero frente peronista que incluirá todos los sectores y permitirá fortalecer el movimiento mayoritario como primer gran paso para la consolidación de las instituciones", finalizó diciendo Villalón.

El camino de Damasco

BUENOS AIRES, 18 — En su última entrega "La Vanguardia" titula así un comentario sobre la situación nacional.

"Este último acto la tragedia argentina —afirma el tradicional órgano del Partido Socialista— se inició hace dos años en el Teatro de las Comedias, también llamado Cervantes. Defenestrado Cámpora, todo estaba dispuesto para la elección de la fórmula matrimonial Perón-Perón; [illegible], insólita en el marco de la práctica y de la moral republicanas. Dos siglos atrás, la monarquía había caído en entredicho con el progreso, repudiada por la razón y el buen sentido, compelida por el curso histórico que iba transfiriendo a la elección popular, el poder divino atribuido a los reyes, al método de la renovación periódica en el ejercicio del gobierno. En lugar del rey y la reina, dos ciudadanos de distinto apellido, que no fuesen miembros de una misma familia.

"En el Teatro de las Comedias fue muerta la República, mediante la elección de una aparente fórmula presidencial republicana, cuando en verdad significaba la imposición de un regio orden dinástico a cumplir, prevista ya la desaparición a breve plazo, del primer término. Del coro aprobatorio del "congreso" justicialista no podía esperarse otra cosa. La verticalidad incluía todo; todo de todo. También eso. A partir de allí todo se fue preparando para la sucesión dinástica del matrimonio gobernante. Se vivió en palacio, en corte. Los parlamentarios recibían órdenes y los ministros indicaciones. Había también un consejo del reino, que insinuaba modos [illegible].

"Este es el sistema, el gobierno monárquico, que está en crisis; el que amenaza enterrar a la República. Ahora estamos en la 7a. recomposición ministerial, desde la muerte del viejo rey. Su sucesora no acierta. Ni tiene aptitudes conocidas para desempeñar el cargo que se le ha atribuido por vía de sucesión dinástica. A contar del 25 mayo de 1973, han desfilado por la Casa Rosada 4 presidentes, 2 vice y 20 ministros. Los muertos, asesinados, por miles. Cámpora duró 50 días, Perón, 9 meses. Su viuda entró en inocultable crisis al año de ejercer el poder. El equipo ministerial que insurgió el lunes 11 no pasará de ser otro remiendo. Se trata de una serie de designaciones entre conocidos y recomendados."

Tras otras referencias a la última crisis, el comentario prosigue. "Lo que ahora se perfila es una suerte de esbozo de poder sindical-militar, que todavía no muestra del todo la cara. La imprevista reunión de almirantes del martes 12 y la anunciada reunión de mandos militares, hasta el grado de coronel, del jueves 14, no pueden ser consideradas al margen de la designación del nuevo gabinete y, en especial, del ministro del Interior, Cnel. Damasco. Ahora ha comenzado a discutirse si el reglamento ampara o no a dicho coronel para el desempeño de un cargo no profesional. Habría que dejar en claro si el coronel representa o no al Ejército en el gabinete. Entretanto, el gobierno continúa sin dar soluciones".

El artículo concluye con el siguiente párrafo. "Alguien sigue gobernando detrás del trono, en una suerte de oculta y distante regencia. No sabemos si el Señor, repentinamente y envuelto en truenos y luces, se ha presentado ante el caminante, para enseñarle su camino de Damasco, el de su redención. Puede ser. Pero lo que más se advierte es que varios caballeros se han lanzado al rescate de la reina. Cuando lo que más urge es el rescate de la República, seriamente comprometida".

Otro aniversario de la consagración episcopal de Mons. Adolfo Tortolo

PARANA, 18. —Con una solemne misa que celebró en la tarde de ayer en la Catedral el arzobispo de Paraná, presidente de la Conferencia Episcopal y nuevo vicario castrense, Mons. Adolfo Tortolo, recordó los 19 años de su consagración episcopal que se cumplió en la víspera.

Durante el oficio religioso el arzobispo agradeció a los asistentes el recuerdo hacia su persona y destacó que necesitaba de la oración de todo su pueblo para cumplir con lo dispuesto por el Papa Paulo VI.

Al referirse a su labor como vicario castrense destacó que "en estos momentos se da un verdadero renacimiento espiritual en el seno de las fuerzas armadas y una conciencia más profunda de su vivencia cristiana".

Luego habló sobre la actual situación por la que atraviesa Portugal y aclaró: "No hablo de política sino del sentimiento religioso de ese pueblo". Al respecto señaló "los angustiantes momentos que vive Portugal —la nación más pequeña y pobre de Europa— debatiéndose contra el coloso comunista".

"Aunque sucumba —sostuvo— habrá dado una lección al mundo de la lucha contra la opresión, porque allí se juega el Occidente en la lucha emprendida por Portugal".

Finalizada la ceremonia religiosa, el prelado fue saludado por numeroso público asistente.

Nuevo funcionario

PARANA, 18. — Se hizo cargo de la Dirección Principal de Mantenimiento y Suministros de Vialidad de la provincia, en carácter interino, el Sr. Baldomero Alejandro Padilla, quien se desempeñaba en la misma dependencia como jefe del Departamento Supervisión General de Equipos Viales.

Al acto asistieron altas autoridades del área Obras y Servicios Públicos.

Aval del gobierno

PARANA, 18. — La Corporación Entrerriana del Citrus solicitó al gobernador de la provincia, la agilización de los trámites necesarios para efectivizar el aval del gobierno entrerriano ante una operación crediticia de la citada corporación con el Banco de Desarrollo.

El crédito se pidió por la suma de 3.500 millones de pesos y el Banco de Desarrollo entregaría a cuenta en los próximos días la suma de 700 millones de pesos nacionales.

Proyectos legislativos

PARANA, 18.— En la Cámara de Diputados de la provincia, legisladores radicales presentaron interesantes proyectos para intentar luego su futura aprobación. Por uno de ellos Herminio E. Lucchi se dirige al Poder Ejecutivo para que éste, a su vez, lo haga ante el Consejo General de Educación, planteándole la necesidad de modificar la edad y fecha de inscripción de los alumnos de jardín de infantes y primer grado. Asimismo agrega que la modificación deberá traer aparejada la equiparación con las condiciones estipuladas en las escuelas nacionales.

Por otra iniciativa, Orlando A. Aldaya se dirige al Poder Ejecutivo solicitándole proceda a derogar el decreto respectivo del ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, mediante el cual se declaró la ilegalidad del paro docente dispuesto por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina. Paralelamente pide se disponga el levantamiento de las sanciones dispuestas para los docentes que lo acataron. Finalmente que se adopte idéntica medida con respecto de la resolución 503 del Consejo General de Educación.

Planta depuradora

PARANA, 18.— La comisión Municipal de Desarrollo —tiene por objetivo la radicación de industrias en esta ciudad— informó que entre el gobierno de la provincia y la comuna se firmó un convenio por el cual la Municipalidad recibirá un aporte no reintegrable de 600 millones de pesos, proveniente del Fondo de Desarrollo Regional. Esta suma se destinará a financiar la obra de "construcción e instalación de una planta depuradora de afluentes industriales y cloacales y red colectora".

Los trabajos se realizarán en la zona de asentamiento industrial y para servir a las plantas que allí se radiquen.

Se hizo saber finalmente que ya comenzaron las tareas de demarcación y apertura de calles del área. Los trabajos los realiza una empresa, adjudicataria previa licitación.

Derivación de un conflicto en una fábrica mendocina

MENDOZA, 18 (NA). —Una curiosa situación se ha producido en la fábrica de cemento Corcemar, que ha sido ocupada por sus obreros para mantenerla en actividad, luego de que la empresa decidiera suspender el trabajo en respuesta a las medidas de fuerza que se venían aplicando y que consistían en la realización de paros de dos horas por turno.

En efecto, a raíz de diferencias entre los trabajadores y la patronal sobre salarios y condiciones de trabajo, aquéllos resolvieron realizar paros parciales, ante lo cual la empresa decidió que el establecimiento detuviera por completo su labor hasta el mediodía de hoy.

Esa medida determinó al personal a proceder a la ocupación de la planta, que está ubicada en la localidad de Panquehua, departamento de Las Heras, para mantenerla en producción, por entender que en estos momento el país necesita más que nunca su producción de cemento.

La delegación Mendoza del Ministerio de Trabajo realizó una inspección en la empresa, luego de lo cual convocó a una reunión conciliatoria para la tarde de hoy.

Sobre el reajuste de alquileres se aclaró

BUENOS AIRES, 18. — Conforme con la comunicación dada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, los alquileres podrán incrementarse en un 175.4 % con retroactividad al 1º de julio último, ajuste que deberá incluir el 91,1 por ciento que ya tenía aplicación.

Las cantidades proporcionadas se originaron de los salarios fijados por las últimas convenciones colectivas de trabajo. Señalóse que el incremento del 91,1 por ciento, hasta ahora tomado en cuenta para las locaciones, surgía del aumento del 50 por ciento para el salario básico del peón industrial que rigiera hasta la homologación de los convenios colectivos de trabajo.

El INDEC advirtió que el índice deberá ser recalculado "en oportunidad de contarse con los ajustes definitivos de salarios que resultan de los citados convenios". Cabe consignar, además, que el precio de las locaciones no podrá superar el 20 por ciento del total de los ingresos de cada grupo familiar.

Pídese que Télam cancele su deuda con los diarios

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Cuatro entidades que nuclean a los editores de diarios y revistas instaron al gobierno nacional que la agencia oficial Télam cancele las deudas que mantiene desde 1971 por publicidad con la mayor parte de esas publicaciones, señalando que la falta de ese dinero hace que se cierna el peligro de cierre de los órganos de prensa.

Asimismo anuncian la intención de declararse en sesión permanente en defensa de la propia subsistencia "y como vigías de la libertad de información".

El reclamo está contendo en una solicitada que aparece hoy en los periódicos de esta capital y que tiene las firmas de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires, de Editores de Revistas y Asociación de la Prensa Técnica y que en sus partes esenciales expresa:

"Que desde 1968 toda la publicidad oficial, incluyendo la de las empresas estatales, se canaliza obligatoriamente a través de la agencia Télam y que, de tal modo, ha acumulado una deuda con los medios de comunicación de todo el país que supera los 30.000 millones de pesos moneda nacional".

Se agrega que los "medios afectados han efectuado desde principios de 1974 numerosas gestiones ante las autoridades de Télam y los poderes públicos en procura del cobro de las sumas adeudadas sin obtener hasta la fecha ningún eco favorable, situación que ha tomado estado parlamentario merced a distintas iniciativas de legisladores nacionales.

"Que, por todo ello, la prensa argentina enfrenta una apremiante situación económica y financiera que amenaza la vida misma de muchas publicaciones de todo el país.

"Que el peligro de desaparición de órganos de prensa, muchos de ellos con tradición casi centenaria, constituye un dramático llamado de alerta para sus trabajadores, por el peligro de extinción de su fuente de trabajo y para sus lectores, enfrentados a la posibilidad de carecer de la información objetiva y creíble que los acompañó aun durante los períodos más acuciantes de la vida nacional.

"Que en consecuencia, las publicaciones afiliadas a las entidades firmantes han resuelto:

"1º) Denunciar a la opinión pública el peligro que se cierne sobre los órganos de prensa como fuentes de trabajo y como expresiones de la libertad ciudadana de información.

"2º) Reiterar ante las autoridades nacionales la necesidad de dar urgente solución integral al problema que afecta vitalmente al periodismo argentino.

"3º) Declararse en sesión permanente en defensa de la propia subsistencia y como vigías de la libertad de información".

Creación de la empresa N. de Energía

BUENOS AIRES, 18 (Télam). —El presidente de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) Juan José Taccone, anticipó que el Poder Ejecutivo ha concluido el proyecto de ley para crear la Empresa Nacional de Energía (ENE), y que se espera en breve su remisión al Congreso.

En un reportaje exclusivo para Télam, Taccone dijo que la Empresa Nacional de Energía será creada sobre la base de las tres grandes empresas que el estado posee en el área, es decir, Agua y Energía Eléctrica, SEGBA e Hidronor.

El proyecto define a Agua y Energía Eléctrica como columna vertebral de ENE y establece la creación de empresas regionales de generación y suministro de electricidad, dependientes de la empresa nacional.

"ENE —añadió Taccone— centralizará la planificación, la red nacional de interconexión, las grandes obras y sus financiamientos y el control de gestión de cada empresa regional".

El presidente de SEGBA afirmó que se procurará la mayor descentralización operativa en todos los campos por intermedio de las empresas regionales, que también tendrán a su cargo obras y financiamientos menores.

En la empresa no ingresarán los entes provinciales —como la Dirección de Energía de Buenos Aires (DEBA) o el ente provincial de la Energía de Córdoba (EPEC) —ni las cooperativas, que sin embargo podrán adherir por convenio expreso al mecanismo de la Empresa Nacional de Energía después de la sanción legislativa del proyecto.

La administración de la ENE

Taccone informó también que el proyecto preparado en la Corporación de Empresas Nacionales y en las secretarías y ministerios competentes prevé que la administración de la Empresa Nacional de Energía se hará sobre la base de la participación de todos los sectores interesados.

Un tercio del directorio de la Empresa Nacional de la Energía será designado —al igual que el presidente de la entidad— por el Poder Ejecutivo; otro tercio del directorio será constituido por los representantes de las empresas regionales, mientras que el restante será elegido por la "comunidad de trabajo".

Las empresas regionales serán dirigidas por un directorio del que una tercera parte será designado por la Empresa Nacional de Energía; otro tercio por las provincias que integran la región involucrada y el restante por la comunidad de trabajo.

Tarifas para garajes y las playas de estacionamiento

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Los precios que cobran en esta capital las playas de estacionamiento y los garajes, por mes o períodos mayores, podrán ser incrementados, como máximo, en un 100 por ciento sobre las tarifas vigentes al 28 de febrero último.

Así lo establece la resolución número 18 de la Secretaría de Comercio, conocida ayer, aunque tiene fecha 13 de agosto. Las tarifas, vigentes desde el jueves 14, se ajustan a los siguientes valores máximos.

—En lugares cubiertos, por hora o fracción superior a 10 minutos: vehículos chicos 4.40 pesos; medianos, cinco pesos; grandes, 5.40 pesos.

—En lugares descubiertos, por hora o fracción superior a diez minutos: vehículos chicos 4; medianos, 4.60; y grandes 5 pesos.

En los precios resultantes o fijados en la resolución están incluidos el impuesto al valor agregado y todos los gravámenes municipales actualizados.

Los lugares de estacionamiento o guarda de vehículos deberán exhibir en el frente y en forma visible los precios que resulten de aplicar la resolución de la Secretaría de Comercio.

También es obligatorio mantener las modalidades habituales de prestación del servicio, que en ningún caso podrá ser negado a la clientela.

Aclara la Secretaría de Comercio que la resolución no alcanza los servicios de guarda de camiones, camionetas o pick-ups.

En las provincias

Los gobernadores de provincia podrán adoptar en sus jurisdicciones medidas similares a la dispuesta por el secretario de Comercio.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — El libramiento por la señora de Perón de un cheque por más de 3.100 millones de pesos viejos de fondos de una institución pública —Cruzada de Solidaridad Justicialista—, para depositar en el juicio sucesorio de su esposo, donde la presidente es heredera universal, ha sido el hecho urticante que sumó nuevas interferencias para la solución de la crisis política. Las aclaraciones oficiosas de distintos hombres del gobierno señalando que se trató de un error de la libradora, que confundió las chequeras y usó una de aquella cuenta, no aclaran suficientemente el episodio en la medida de quienes, como asesores en la sucesión, no advirtieron rápidamente tan notorio equívoco y recién trataron de enmendarlo cuando ya era demasiado tarde para evitar algunas suspicacias cuya respuesta será difícil.

:: :: ::

No se trataría seguramente de abonar impuesto sucesorio por parte de la heredera ya que, de ser así, tal cantidad estaría referida a bienes extraordinariamente más voluminosos que los denunciados en el expediente sucesorio. Otra alternativa estaría dada por el valor de bienes muebles que indiscriminadamente se reconocieron por ley del Congreso de agosto de 1973, por la que se dispuso que volviesen al causante los bienes o sus valores equivalentes que le hubiesen sido expropiados por el gobierno de la Revolución Libertadora. Pero al margen de la investigación que la curiosidad de cada cual pretenda hacer, lo cierto es que el hecho golpea ahora como agravante político que también toca al exministro del Interior, Antonio Benítez, a quien se atribuye la responsabilidad por aquel error presidencial.

:: :: ::

La reacción más inmediata puede producirse en el Congreso, particularmente el Senado, donde el radicalismo acaso haga presente que en oportunidad de discutirse aquella ley reivindicatoria del patrimonio de Perón, sus representantes —por boca de los senadores de la Rúa y Perette— se opusieron a sancionar tal reintegro de bienes sin especificación adecuada. Es muy probable también que la circunstancia hecha pública por el diario "La Prensa" y que despunta con el amago de un escándalo político, haya visto la luz en razón de la desaparición de presiones que hasta la extinción del "lopezrreguismo" estuvieron sofocando la libertad de información.

:: :: ::

Y al entrar en ese terreno de la libertad de información y de prensa, a cada momento más acentuada con el desarrollo de la crisis, se advierte también aquí que si la noticia sobre el cheque en cuestión es un detonante peligroso en las actuales circunstancias, sería saludable una explicación suficiente de sus responsables que diese satisfacciones a la opinión pública. Eso precisamente es lo que se espera en el Congreso antes de que la situación pueda plantear un pedido parlamentario que la mayoría de los sectores políticos preferirían eludir en beneficio de la solución de la crisis.

:: :: ::

El flamante ministro de Economía instó al periodismo a crear "las condiciones sicológicas necesarias para que el país salga adelante". Una razonable y acertada petición de Cafiero, quien seguramente no deja de comprender también que los títulos de los diarios suelen ser el reflejo de situaciones que no crean, sino que están allí, como hechos objetivos que la opinión pública debe conocer y juzgar. Los mismos diarios que recogieron con amplitud el caso del cheque y las dificultades del ministro Damasco, también se han hecho eco ampliamente, por cierto, de la generalizada satisfacción de sectores múltiples por el nombramiento para Economía de un hombre que puede estar a medida de la crisis, a poco que políticamente se le dé el respaldo necesario.

A la situación actual refirióse el senador Allende

Habló en el acto de clausura de la convención del PPC

BUENOS AIRES, 18 (NA). —"Después de tres meses 'al garete', ahora hay datos ciertos para la esperanza nacional, porque quedó atrás la minoría que había copado progresivamente el poder a punta de pistola, con arbitrariedad, corrupción y terror y ahora el asesinato de los Pujadas, último manotón de ahogados ante la marginación total", dijo el senador José Antonio Allende al hacer uso de la palabra en la convención nacional del Partido Popular Cristiano, en esta capital.

El ex presidente provisional del Senado, al clausurar las deliberaciones del PPC, agregó que "todos nos damos cuenta de que hay otro clima en el país" y dijo también que "sólo resta organizar las fuerzas económicas porque la Confederación General del Trabajo no tiene un interlocutor organizado y el empresariado disperso no tiene representatividad nacional".

La convención del PPC deliberó en un hotel de la avenida de Mayo de esta ciudad desde el viernes pasado, con la presencia de 120 delegados de todo el país.

En el acto de clausura, realizado ayer fue reelecta la junta nacional del partido que preside Enrique de Vedia.

Este recibió poderes de la convención para solicitar una entrevista con el ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, en la que solicitará la inmediata remoción de los actuales interventores federales en Córdoba y Salta.

El análisis de la violencia en el país ocupó un lugar preferente en la labor de los convencionales y en los próximos días el PPC dará a conocer un documento en el que se referirá al asesinato de la familia Pujadas, dentro del "contexto de las organizaciones subversivas de derecha e izquierda".

Otro documento expresará "el apoyo del PPC al actual gabinete, que debe guardar la estabilidad [illegible] hasta que dentro de siete u ocho meses se abra el proceso electoral y se estructure el proyecto nacional, legado del general Perón", de acuerdo con los conceptos del vicepresidente primero de la Cámara de Diputados, Salvador Busacca, quien fue uno de los oradores de la sesión de clausura de la convención.

Huelga de hambre de un dirigente de la UPCN correntina

La aplicación de la escala salarial

CORRIENTES, 18 (NA). — El dirigente de la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), Pablo Benítez, continuará hoy con su huelga de hambre en demanda de la homologación por el gobierno de la provincia de la nueva escala salarial establecida por el gobierno de la Nación, la reincorporación de siete dirigentes cesanteados y el levantamiento del estado de comisión del personal administrativo correntino.

La decisión de Benítez, adoptada e iniciada ayer, se corresponde con el reclamo que presentaron al gobernador Julio Romero, las conducciones central y regional de la UPCN.

Benítez, que es subsecretario de organización de la junta sectorial que agrupa a los empleados provinciales de todo el país, fue dejado cesante por el gobierno correntino junto con otros seis dirigentes de la UPCN, hace un año, luego de haber gestionado el reconocimiento de beneficios para el gremio.

Desde entonces se realizaron trámites reiterados ante el gobierno provincial, el último de los cuales se efectuó el 11 del corriente con participación de dirigentes nacionales de la UPCN, pero con resultado negativo.

Ante esa situación, la junta sectorial de UPCN hizo público un documento en el que, tras responsabilizar por la situación creada al gobernador Romero, puntualiza que no "es la primera vez que muestra de manera clara el desprecio que tiene por la ley, ignorando aquella frase del general Perón 'dentro de la ley todo, fuera de la ley nada'".

El petitorio gremial también incluye el descuento por planilla de la cuota sindical, la formación de una comisión mixta —gremio y gobierno— para estudiar el estatuto y escalafón del personal estatal, designación del personal contratado y jornalizado con más de seis meses de servicio; aporte del tres por ciento estatal sobre el sueldo básico por obra social; pago del dos por ciento de antigüedad sobre el sueldo básico y reducción del aporte jubilatorio en un cinco por ciento.

DELIBERAN LOS MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Estamos aquí no para paralizar obras públicas, sino para establecer y aportar al gabinete económico un programa de realizaciones que permita llevar adelante el plan trienal", dijo hoy el subsecretario de Obras Públicas, al inaugurar la reunión de ministros del área de todo el país.

Las deliberaciones se iniciaron aquí poco después de las 11,15, con asistencia de representantes de todas las provincias, la Municipalidad de Buenos Aires y delegados de secretarías de Estado nacionales.

Uno de los objetivos de la reunión, según se anunció oportunamente, es fijar un plan de prioridades para proseguir, en el orden nacional, el desarrollo de las obras públicas previstas en el plan trienal, dentro de un esquema de emergencia.

Policías mendocinos lograron escalar un cerro en Bolivia

MENDOZA 18 (Télam). — Tres andinistas integrantes de una patrulla perteneciente a la policía de Mendoza que recientemente coronó con éxito la cumbre del cerro "Huayna Potosí" de 6.100 metros de altura, en Bolivia, donde dejaron testimonios del Ejército, Gendarmería, Policía y periodismo fueron presentados en reunión de prensa.

La patrulla estuvo integrada por el oficial principal Carlos Rogelio Suárez, como jefe [illegible], el [illegible] inspector Ignacio Edgardo Medina y el [illegible] Osvaldo Brandi, miembro del Club Andinista [illegible].

Dijeron que en principio el propósito era hacer la cumbre del cerro "Illimani", de 6.400 metros en la cordillera boliviana, pero debido a problemas técnicos surgidos de la pérdida de clavos especiales y mosquetones para trabajar el hielo, tras casi haber llegado a la cima de esa elevación debieron retornar por no poder acceder al último tramo, cuando se encontraban a 6.300 metros de altura.

Posteriormente y después de [illegible] en la ciudad de La Paz, [illegible] escalar el "Huayna Potosí", cuya cumbre [illegible] el [illegible] del actual a las 14.30.

Una vez en la cima hicieron flamear la bandera argentina, la que dejaron y también, recogieron los testimonios correspondientes como prueba de su hazaña.

Indicaron los escaladores que el tiempo fue bueno con temperaturas que oscilaban entre los 10 y 15 grados bajo cero por la noche, [illegible] que durante el día se podía ascender en mangas de camisa.

[illegible] inesperadamente en el "Huayna Potosí".

El [illegible] de la policía a cargo interinamente de la [illegible], [illegible] que los equipos [illegible] policiales y anunció que se está en condiciones de proveer lo necesario para una patrulla de rescate, [illegible] especial para formarla.

Finalmente dijo que la próxima labor [illegible] el cadáver de la andinista norteamericana [illegible] que perdió la vida hace algún tiempo durante una escalada [illegible].

Informe sobre obras ha dado Gas del Estado

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Un detallado informe sobre el estado de obras y las futuras que proyecta construir dio la empresa Gas del Estado.

Respecto del gasoducto centro-oeste el informe expresa que hasta el momento se ha cumplido ya el 87 por ciento de los trabajos de la traza definitiva que tendrá el conducto, que conforme lo proyectado se tenderá desde los yacimientos Centenario, en Neuquén, hasta Mendoza, San Juan, San Luis y sur de Córdoba.

Sobre el gasoducto San Sebastián - El Cóndor - Gas del Estado informó que se han realizado en su totalidad los estudios previos generales programados, que se concretaron con participación del servicio de hidrografía naval. Agrega que se concluyeron los pliegos para la licitación y planos de los gasoductos terrestres —complementarios del submarino que cruzará el estrecho de Magallanes— los que se hallan actualmente en proceso de revisión. Con respecto al gasoducto submarino se procede al estudio de las ofertas para su tendido, surgidas de los concursos realizados en mayo y julio últimos.

Por último, respecto de la planta extractora de etano, propano y butano, que se proyecta levantar en General Cerri, el informe señala que el 25 de octubre de 1974 se firmó un contrato para la ejecución de la ingeniería de detalle y para la asistencia y supervisión de la adquisición de los equipos y materiales de importación. A este respecto se indica que esa labor se está cumpliendo dentro de los plazos previstos.

Decker habilitó 47 unidades básicas del PJ bonaerense

BUENOS AIRES, 18 (Télam).— En un acto cumplido ayer en la plaza San Martín de San Justo, partido de La Matanza, el interventor del Partido Justicialista en la provincia de Buenos Aires Rodolfo Decker, procedió a rehabilitar 47 unidades básicas e hizo pública la designación de los interventores del partido en 20 distritos bonaerenses.

Participaron de la reunión los intendentes de La Matanza, Francisco [illegible], de Morón, San Fernando y General Rodríguez; representantes de las comunas de Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, San Martín, Campana y San Isidro; el presidente del bloque de diputados justicialistas bonaerenses "Junto a Isabel", Lázaro Roca, legisladores y autoridades partidarias.

El interventor en el Partido Justicialista de La Matanza, Federico P. Russo fue el primer orador del acto, ocupando seguidamente la tribuna, Luis Pecora, de las 62 Organizaciones de La Matanza. Ambos oradores se pronunciaron por la verticalidad a la jefa del movimiento y presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

Cerró la serie de discursos el interventor en el justicialismo bonaerense, Rodolfo Decker, para dejar rehabilitadas las unidades básicas y hacer públicos los nombres de los afiliados que ocuparán la jefatura partidaria en 20 partidos bonaerenses.

Decker, [illegible] que [illegible] en el mástil de la patria nada más que la azul y blanca", aludió a la unidad que debe existir en las tres ramas del Movimiento Justicialista, las que "debemos apuntalar con nuestras vidas".

"No estamos contra nadie, mientras se mantengan los principios inmutables de la verticalidad con Isabel Perón", dijo.

Definió al próximo congreso justicialista de "histórico", [illegible] que "es deseo que [illegible] salga una [illegible] en el sentido de que las bancas y cargos públicos [illegible]", porque hay algunos "que se olvidan [illegible] y creen que son de su propiedad".

"[illegible] —expresó el interventor justicialista en la provincia de Buenos Aires— que hagan su partidito".

Al plenario de Luz y Fuerza se citó para el 20

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El próximo [illegible] del corriente se reunirá el plenario de secretarios generales de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF).

Importancia creciente del turismo desde el Brasil hacia nuestro país

Circunstancialmente nos encontramos con el Sr. Walter Hirchfeld, promotor de la empresa Servipern S.A. de Buenos Aires y estrechamente vinculado con el quehacer turístico, a quien acompañaba la Sra. Hilda A. Pallero, de nuestra ciudad, en su condición de promotora turística.

La oportunidad fue propicia para conversar acerca de la creciente corriente turística de Brasil hacia nuestro país y que, en alguna medida, es factible de ser valorada en nuestro medio por ser paso necesario para quienes viajan en automóvil y tienen como meta Buenos Aires, el sur (en especial Bariloche) y también Córdoba y la zona de Cuyo.

Posibilidades de turismo

"En todas las épocas —nos dice el Sr. Hirchfeld—, la humanidad ha practicado el turismo, ha existido el afán de conocer otros países, otros horizontes y no en vano, los relatos de los grandes viajeros han atraído y extasiado a innumerables lectores.

"Pero hasta hace relativamente poco tiempo atrás, viajar era un privilegio de las capas económicamente más acomodadas. Por suerte hoy el turismo, la industria sin chimeneas, se ha desarrollado hasta tal punto que está al alcance de todos y así asistimos a los grandes movimientos turísticos no sólo internos en todos los países del mundo, sino también a los importantes desplazamientos de grandes grupos humanos que cruzan sus fronteras para conocer a otros países y estrechar vínculos con otros pueblos".

Nos señala después nuestro entrevistado que América latina no pudo ser la excepción y fue definitorio el paulatino desarrollo de las naciones para que despertara en sus habitantes la ambición de ver otros cielos y admirar los paisajes que los territorios vecinos pudieran ofrecer.

Argentina y Brasil

"La Argentina y el Brasil siempre se han atraído mutuamente, ya que Brasil ofrece sus hermosas playas siempre cálidas, los voluptuosos colores tropicales, su contagiosa música y la inmensa alegría de vivir de su gente —nos hace notar el Sr. Hirchfeld—, mientras que la Argentina cuenta con un elevado nivel cultural y sus expresiones artísticas de fama mundial, las mejores carnes del mundo, los vinos y toda una producción industrial de nivel internacional".

Ampliando sus conceptos, dice nuestro interlocutor que en verdad son dos las atracciones que nuestro país ofrece al turista brasileño que, en medida cada vez más creciente, se decide a visitar a la Argentina: la cordillera de los Andes con sus atrayentes lagos y, más que nada, la nieve, que no la puede conocer en su país; la otra atracción es la alta calidad de las manufacturas argentinas y sus precios, que en el momento actual resultan muy ventajosos para el comprador brasileño, que posee una moneda comparativamente fuerte. Es así que ellos no sólo tienen en cuenta las bellezas naturales argentinas, sino que saben que una estada aquí, les resulta claramente beneficiosa desde el punto de vista económico. Los hoteles, las comidas y las muchas compras que realizan, comparados con los costos en el Brasil, hacen que el placer de poder visitar nuestro territorio les resulte muy económico.

Se nos hace notar después que esa situación no nos perjudica, sino que por el contrario, crea trabajo, impulsa la formación de una infraestructura turística a nivel internacional y aporta al erario nacional divisas. "Así lo han entendido las autoridades nacionales y provinciales, concluye nuestro entrevistado, y se esfuerzan por ampliar la importancia del turismo brasileño a la Argentina".

El experto en turismo internacional, Sr. Walter Hirchfeld, acompañado por la Sra. Hilda Pallero, informando a "El Litoral





EL VETO A UN PROYECTO DE LEY PIDE UNA ENTIDAD DE JUBILADOS

Con motivo de la sanción legislativa de una nueva enmienda a la ley de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, el Movimiento Pro Mejoras de las Leyes de Previsión Social ha emitido una declaración al respecto.

Declárase que "en conocimiento de que la Cámara de Diputados ha dado media sanción a un proyecto de ley por el cual se suprime del texto legal vigente el inciso 5º del artículo 3º, que establece como recurso de la Caja la diferencia completa que importe el o los nuevos sueldos la citada entidad dirigió una nota al presidente del Senado solicitando no diera sanción a ninguna ley que estableciera nueva apertura de opción para acogerse a los beneficios de la anterior Ley Nº 4800, ni la supresión del inciso citado de la ley Nº 6915".

Un año de aportes en lugar de diez

Más adelante la presentación fundamenta "la inquietud que ha creado en la masa de jubilados y pensionados provinciales el avance de una política, que, si bien inspirada en nobles sentimientos, habría de conducir, por su exceso de generosidad, al deterioro del propio sistema previsional".

Hace un año atrás, el Movimiento pro Mejoras, en oportunidad que se proyectaban reformas a la ley 6915, objetó el restablecimiento, aunque provisorio, de la ley 4800 para otorgar jubilaciones por retiro, la reducción de la edad para alcanzar los extremos del derecho jubilatorio y el quebrantamiento del régimen de reciprocidad con otras cajas, al establecer como mínimo un año de aportes, en lugar de los diez que norma de ley Nº 18037, al que la Caja está adherida. "En esa oportunidad —expresa— no fueron oídos nuestros reparos sobre tan importantes aspectos, y hoy pesa sobre la Caja una avalancha de nuevas jubilaciones y la amenaza de muchos miles de opciones, que en un futuro inmediato han de incidir considerablemente sobre la estabilidad económica del ente previsional, que como es público y notorio debe recurrir a la provisión de miles de millones de pesos de rentas generales para que sus jubilados y pensionados perciben, tardíamente, las prestaciones a que tienen derecho para subsistir".

Por tales razones, con fecha 11 de este mes el movimiento cursó nota al gobernador de la provincia, solicitándole el veto de la ley modificatoria de la Nº 6915 fundamentada en consideraciones cuya relevancia avalan la posición adoptada, señalándose que a "juicio de la entidad, los legisladores en vez de restar medios previstos, debieron pensar en dotar a la Caja de nuevas fuentes de recursos de carácter netamente previsional, a fin de que ésta no tenga que descansar invariablemente sobre fondos provenientes de rentas generales".

Retroactividades desde mayo 1973

Agrega finalmente el Movimiento Pro Mejoras: "Tenemos en la provincia una ley de jubilaciones y pensiones modelo que nos enorgullece, pero ello poco ha de significar si no se cumple con sus beneficiarios en concepto de retroactividades, pendientes desde mayo de 1973".

Termina significando que "no escapa a la comprensión del Movimiento la necesidad de que los empleados públicos perciban cuanto antes los incrementos de sus haberes, toda vez que éstos le llegan siempre con retardo, pero entiende que ello no debe ser en total detrimento de los ex servidores, y por otra parte, la ley Nº 7196 recientemente promulgada, establece que cuando los aumentos superan las veinteavas partes del sueldo, la retención corresponde sea practicada en veinte cuotas iguales, lo que en modo alguno resulta gravoso para el sector en actividad".

Informóse sobre el otorgamiento de beneficios

La delegación local de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional informó sobre el otorgamiento de beneficios jubilaciones y pensiones— a las siguientes personas:

Aniceto Parede, María Berta Chaben de Bofelli, Laura D. Oldani de Costabel, Dionisia Bonansea de Calcaterra, Eliseo Juan Bacca, Carlos Luis Pussetto, Ermete Lorenzo Bertero, Marcos Polanich, José S. Zucca, Santiago Vercelli, Emilio Francisco Comi, F. Sartor, C. Bertel, E. Bonsignore, S. Bayma, Clerise Boro de Ambordt, Federico Dionizio Pertus, María Ferrero de Strottmann, María Mansilla de Moviglatti, Filomena Deburzi de Diburzi, Santos Martínez, Juan Moretto, Jorge Hein, Olga Stahlberg, Benicio Ballay, Luis Antonio Molli, Juan Marcelino Percara, Felipe Segundo Raymond, Benito Félix Brambilla, Rosa Mega, Jesús Tenorio, Mateo Claudio Sorasio, Osvaldo Córdoba, Augusto Pietrani, Julio González, Francisca Ma-Martínez, riata, Mauricio Teodoro Martínez, Agustín Manzanares, Santos R. Leiva, Enriqueta Cingolani, Ramón E. Bruno, Aída Alicia Chapelet, Elvira Enríquez, Angela Isabel Basano, Eusebia Vázquez, Silde Luisa Dubini, Manuela Celis, Rodolfo Lidio Lupo, Della López y Oscar Ritter.

El ingreso en el Liceo Militar

Se halla abierto el período de inscripción para el primer curso, correspondiente a 1976.

Las exigencias son las siguientes: ser argentino, con 12 años cumplidos antes del 30 de junio y no contar con 15 años antes del 30 de junio de 1976; estudios primarios completos y aprobar examen de ingreso.

Las solicitudes y folleto informativo sobre la misión y funcionamiento de los Liceos personalmente o por escrito, dirigiéndose a: Director del Liceo Militar "Gral. Belgrano", Av. Blas Parera 8260, Sta. Fe, acompañando en caso de carta, un giro postal de $ 60.- a a la orden de destinatario.

Las solicitudes y documentación respectiva se recibirán hasta el 31 de octubre pxmo., en forma indefectible.

Interés por una reunión empresaria

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, el 23 del corriente se realizará en esta ciudad el plenario de entidades empresarias de la provincia de Santa Fe, que considerará todo lo relacionado con la implementación del horario corrido para el comercio que fuera oportunamente impuesto mediante un decreto del Poder Ejecutivo provincial.

Este plenario del sábado 23, que se iniciará a las 15, se realizará en cumplimiento de lo resuelto por la asamblea de entidades que se reuniera hace poco tiempo en Esperanza, oportunidad en la que se designó una mesa coordinadora integrada por el Centro Comercial de Santa Fe; CCentro Industria, Comercio y Afincados del Departamento Las Colonias; Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos; Centro Comercial de San Cristóbal y Federación del Comercio y la Industria de Rosario.

Como se recordará, en esa asamblea las diecinueve entidades representadas decidieron autorizar a la Mesa Coordinadora para que realizara todas las gestiones necesarias conducentes a obtener la derogación del decreto que impone el horario corrido en toda la provincia de Santa Fe, debiendo decirse al respecto que sobre el problema aludido se mantuvo una entrevista con el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, tema acerca del cual se informará a en la asamblea del sábado venidero.

Por otra parte, en el próximo plenario cada entidad empresaria deberá informar sobre todo lo relacionado con el "horario corrido" en sus respectivas jurisdicciones.

Reunión de ADVC y conferencia sobre comercialización

El presidente de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC), Sr. Esteban Cangenova, informó que prosiguiendo con la inquietud de la entidad para proporcionar a la comunidad santafesina elementos de actualización y formación, especialmente en lo que atañe a temas empresarios, se realizaron gestiones para contar en nuestro medio con la presencia del especialista en diversos asuntos empresariales, Sr. Federico Clerici (h).

Con tal motivo, se ha previsto para el próximo 23, a las 21, en la sede de la ADVC-Santa Fe, una reunión de camaradería de asociados e invitados, en cuyo transcurso el Sr. Clerici se referirá a aspectos de la comercialización.

Las autoridades de la entidad organizadora, invitan especialmente a concurrir a todos los miembros de la asociación "adeveceísta" local.

Organiza un acto la Sociedad de Pediatría

La Sociedad de Pediatría de Santa Fe, ha organizado una reunión de carácter científico que se realizará el jueves venidero a las 21.30, en el Hospital de Niños.

Los temas que se desarrollarán se titulan "Infección hospitalaria" a cargo del Dr. Juan Beltramino, y "Enfermedad de Chagas-Mazza", por los Ds. Milla, Pierini, Podio, Gabotti, Paillet, Aimitrani y Navone.

Entre los médicos asistentes e inscriptos en las jornadas "Bodas de Plata", será sorteado un maletín donado por un laboratorio.

ESTUDIANTILES

Sobre la carestía de la vida dan un comunicado

El Centro de Estudiantes para la Liberación Nacional de la Escuela de Servicio Social ha emitido un comunicado en el que se expresa contra la carestía de la vida "que es una consecuencia de las peores crisis económicas que se hayan sucedido a través de nuestra historia".

Luego agrega, que la falta de salarios dignos hace que la población no tenga una adecuada asistencia médica, una vivienda digna y que la educación sea cada vez más inalcanzable.

Quejas del público

El descuento en el transporte a los jubilados

Llegó a nuestra redacción una queja de parte de sectores de pasivos con referencia al descuento que por ley debe practicarse en los pasajes que se expenden a jubilados y pensionados, el cual alcanza al 50 por ciento.

El caso está referido concretamente a los servicios de ómnibus entre esta ciudad y Santo Tomé. Ocurre que quien toma un colectivo en su parada de la Plaza España o en las inmediaciones, debe abonar el pasaje íntegramente si carece de abono y aunque acredite su carácter de jubilado, ello en cualquiera de las dos líneas existentes en la actualidad. Ambas tienen sus lugares de expendio de abonos en bulevar Zavalla y General López de esta ciudad y en Avda. 7 de Marzo e Iriondo de Santo Tomé, pero hasta llegar allí, se cobra el pasaje íntegramente.

Consideramos que la queja es fundada, por cuanto al acreditarse el carácter de jubilado o pensionado con el carnet correspondiente, y más aún cobrando boletos de un valor equivalente al 50 por ciento del costo del pasaje, el mismo debe ser expendido a ese costo en el mismo lugar en que el pasajero sube, y no esperar que vaya a buscar el abono, por cuanto esa diligencia le demandará una suma mayor al descuento que puede lograr.

Las empresas permisionarias deben arbitrar algún medio para superar esta situación y posibilitar que el mismo conductor expenda directamente los boletos a mitad de precio. De otra manera se habría encontrado la manera de desnaturalizar una loable finalidad de la ley.



CAMBALACHE. - No estarán la Biblia, tampoco el calefón, ni Toscanini ni la Miñón, pero en esta rediviva imagen del "Cambalache" que inmortalizara aquel agudo filósofo que fue Enrique Santos Discépolo, se reúnen elementos que conforman el cambalache urbano en el que gradualmente se está transformando nuestra ciudad. Podría reproducir también una antología de las deficiencias, porque en un breve espacio fotográfico se han dado cita, "igual que en la vidriera irrespetuosa de los cambalaches", el barro chirle y agresivo junto al cordón, la boca de tormenta con su tapa ausente, el viejo neumático que intenta reemplazarla, el montón de ramas, el auto en la vereda, el carrito frutero y alguno que otro incipiente yuyal. Y formando marco a todo ello, la cándida presencia de ese joven que aguarda un ómnibus cuyo conductor, si cumple la ordenanza de arrimar al cordón, es factible que en algo deteriore su elegancia. ¿El lugar?, puede ser cualquiera de la ciudad, aunque en este caso se trata de Facundo Zuviría al 6209, aunque la referencia poco importa. Y para terminar, también apelamos al Discepolín ... "dale que va, dale nomás"...

EL LITORAL

Lunes 18 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

DEFICIENCIAS EN UN MUSEO

Un conjunto de personas vinculadas al quehacer intelectual y artístico de Santa Fe y que están congregadas desde hace tiempo en una entidad de amigos del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, ha dado la voz de alarma con respecto al destino y supervivencia de dicho instituto. De los términos del documento presentado a la Subsecretaría de Cultura provincial surge que se han clausurado dependencias propias para su funcionamiento y procedido al traslado de su personal administrativo. Agregan que lo más grave es la falta de seguridad para el mantenimiento y la conservación del patrimonio artístico allí existente, tanto en lo atinente a las obras en exhibición como respecto a las que están en depósito, ante la presencia de personas ajenas al desenvolvimiento del organismo, quienes ocupan recintos para otros menesteres que no son los específicos.

Esta situación no es nueva. Viene desde hace tiempo, salvo que en la actualidad ha adquirido el aspecto que con toda razón preocupa. Pasadas las buenas épocas de la institución, en que no sólo sus salones anuales le habían dado prestigio en el país y en el exterior, sobrevinieron otras en que quedó sujeta a los vaivenes de ideólogos y seudorrenovadores, que algunas veces encasillaron a producciones artísticas con calificativos, modernos al parecer de sus propiciadores, pero inconciliables con el sentir de los que saben que cada generación tiene lo suyo y con valor innegable.

En estos tiempos de confusión y desvalorización de principios, lo más fácil es destruir, que no es lo mismo que renovar. El museo de Bellas Artes funciona a partir del año 1922, precisamente en una etapa en que se operaba una transición artística entre la obra de una generación, y las nuevas falanges de plásticos. El Dr. Martín Rodríguez Galisteo donó a la provincia, juntamente con el edificio, una colección de piezas artísticas, quizá la única existente en la ciudad. Esta cesión fue el punto de partida de un movimiento transformador en las artes santafesinas, y en torno a ella se desarrollaron círculos plásticos, conciertos, conferencias y peñas que dieron a esta capital, que de agrícola había adquirido condición universitaria, el signo de las expresiones gratas al espíritu. La nómina de publicaciones de este instituto sobre temas y acontecimientos constituye un magnífico acervo cultural, que logró relieve en 1939, con la creación de la Comisión Provincial de Cultura.

Oportuno es decir que todo esto colocó a Santa Fe en la vanguardia de los Estados federales en el menester del arte. La ocasión está dada para que las autoridades dispongan las medidas que resguarden un patrimonio que no es de ningún sector, sino que pertenece a la colectividad.

Disminución de cesantías en el comercio e industria

Se habría producido una sensible disminución en el número de cesantías, en relación con los meses anteriores, según se desprende de informaciones obtenidas en círculos allegados a entidades empresarias.

Dichos informes señalan que en muchos casos los empleados y obreros accedieron a reducir la jornada laboral impuesta por los empresarios para atemperar en parte los serios efectos de la recesión de ventas.

En junio los despidos alcanzaron a 228; el julio a 125 y en lo que va de agosto a 42 personas, en su mayoría empleados de comercio.

Casa Gris

Sylvestre Begnis participará de una reunión en Bs. As.

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis no viajó a Rosario, como lo hace habitualmente los lunes. En cambio atendió en su despacho de la Casa Gris los asuntos de mayor urgencia.

En la secretaría privada de la Gobernación se confirmó que pasado mañana, el primer mandatario se trasladará a la capital federal para participar de una reunión con todos los gobernadores, a realizarse en el Ministerio del Interior.

Viaje de Galaretto

El titular de la cartera de [illegible]no, Dr. Eduardo E. Galaretto, viajó hoy a la metrópoli realizando gestiones vinculadas con la actividad oficial, especialmente en lo referente a las nuevas escalas para el personal policial, que se analizan a nivel del Ministerio del Interior. En fuentes extraoficiales se estima que los incrementos alcanzarían al 90 por ciento, similares a los registrados en el ámbito de la Policía Federal.

Artes Plásticas

Vilma Turconi

Ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal rindióse un homenaje a la artista Vilma Turconi, al cumplirse el primer año de su desaparición. En tal ocasión, con la asistencia de colegas y amigos, fue depositada una ofrenda floral y habló la pintora Gladys Giúdice, quien se refirió a la vida de la extinta y al vacío que había dejado entre sus relaciones y en el [illegible] plástico.

Por la tarde, en el vestíbulo del canal de televisión local se descubrió una placa recordativa en nombre de Artistas Plásticos San[illegible], cuya prosecretaria, Srta. María del Carmen Martínez Villar también se refirió a la vida de Vilma Turconi, como colega y amiga, señalando que querían perpetuar su memoria "en esta placa en la casa que tan familiarmente la hizo suya con programas televisivos que se transformaron en mensajes de educación artística". Por el Canal agradeció el señor Alejandro Lamothe. También se guardó un minuto de silencio y se elevó una plegaria.

En el mismo lugar fue abierta una muestra con dieciocho obras de la [illegible] evocada.

Exposición en la sala Roberto Noble

En homenaje al 30º aniversario del diario "Clarín", ha quedado inaugurada en la sucursal Santa Fe, Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, una serie de pinturas sobre motivos florales del artista santafesino Balbino Alonso.

La exposición de trabajos del mencionado plástico, que ha realizado muestras similares en otros lugares [illegible] país, podrá ser visitada hasta el 13 de setiembre venidero.

La imponente estructura de la nave noruega, tras su arribo a la rada de maniobras del puerto local

UNA DE LAS MAYORES NAVES DE LA HISTORIA DEL PUERTO ARRIBO HOY

Luego de múltiples tropiezos, determinados por factores técnicos en materia de dragado y problemas en la comercialización de las cosechas, el puerto de Santa Fe ha recobrado su fisonomía de estación de ultramar, merced a un sostenido movimiento de unidades de gran porte iniciado a partir de la primera semana del corriente mes. Lo más notable de esta circunstancia, está en el hecho de que la misma se produce en un momento en que el determinante de la ruta de ultramar de acceso al puerto de Santa Fe, está fijado en la fecha en 19,3 pies en paso Tragadero, lo que mueve a pensar que si las tareas de dragado no hubieran experimentado tantos tropiezos, se contaría ahora con una profundidad que, al margen de los cambios hidrométricos provocados por la bajante, hubiera permitido mayor afluencia de buques y, por sobre todo, mayor cantidad de carga en los mismos.

De esta manera, queda demostrado que la reciente sanción de la ley de dragado obligatorio del río Paraná a 30 pies hasta el puerto de Santa Fe, representa un hecho de excepcionales proyecciones, ya que posibilitará el definitivo despegue de la estación marítima santafesina, colocándola en un mismo nivel operativo con las restantes ubicadas sobre la vía fluvial.

El "Holtefjell"

Una de las unidades de mayor porte y tamaño de cuantas han arribado al puerto de Santa Fe en toda su historia, registró su entrada esta mañana. Se trata del noruego "Holtefjell", de 202,10 metros de eslora (largo) y 28,56 metros de manga (ancho) y 23.859 toneladas de porte bruto. La nave, que operará consignada a la agencia Sarsotti cargará, según se informó esta mañana, 10.000 toneladas de sorgo con destino a México, teniendo prevista su salida para mañana con un calado uniforme de 16 pies y [illegible].

En la Unidad II, se encuentra surto el ultramarino de bandera argentina "Mar Bonita", consignado a la agencia Platamar, que comenzó a cargar 5.000 toneladas de sorgo con destino a Rotterdam (Holanda), mientras que también hoy se registró el arribo del italiano "Ilice", para la agencia Sarsotti, que llevará 6.000 toneladas de sorgo con el mismo destino.

El dragado

En cuanto a las operaciones de dragado a cargo de la unidad 400-C el Departamento Distrito Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías [illegible] informó esta mañana que luego de algunas dificultades en las cañerías flotantes, se reanudó en la víspera la actividad en paso Tragadero, donde la draga [illegible] permanecer todavía por espacio de 20 a 25 días. Las tareas en el paso Angostura del Palmar finalizaron lográndose 22 pies al cero.

Las operaciones portuarias de julio registraron mermas

Continúan acentuándose las mermas en las operaciones del puerto de Santa Fe, en comparación con las cifras obtenidas el año pasado al cumplirse siete meses de estadística. El 31 de julio del año pasado, los distintos rubros señalaban un total de 1.087.556 toneladas, contra 737.112 a la misma fecha del año en curso. Esta diferencia de 350.000 toneladas está representada por importantes reducciones en materia de removido y exportación fluvial, cuyos totales han descendido en forma considerable.

En lo referente a la década 1966/75, siempre en relación con los primeros siete meses, el lapso correspondiente a este año, ocupa el primer lugar en exportación terrestre; el 8º en removido entrado; el 9º en removido salido y el 10º en exportación fluvial y en importación.

La exportación

El rubro exportación, marca un total de 220.854 toneladas salidas por vía fluvial en los primeros siete meses de este año, contra 364.808 del mismo lapso de 1974. La comparación de ambas cifras indica una merma de 143.954 toneladas y en cuanto a la exportación cumplida por vía terrestre, al 31 de julio del año pasado habían salido 1.904 toneladas contra 1.299 a igual fecha del año en curso, lo que marca una diferencia de 605 toneladas.

Importación

Las actividades de importación, marcan el lapso enero/julio de este año un total de 6.013 toneladas y para igual período del año anterior 6.810 toneladas, lo que arroja una diferencia de 797 toneladas.

El removido

En cuanto al removido, las operaciones al 31 de julio de este año señalaban un total de 485.781 toneladas contra 641.608 toneladas a la misma fecha del año pasado, registrándose en consecuencia una diferencia de 155.827 toneladas. Estas cifras corresponden al removido entrado y en cuanto al salido, al 31 de julio último se operó por un total de 23.065 toneladas contra 72.626 a igual fecha de 1974, marcándose una diferencia de 49.561 toneladas.

Movimiento de buques

Nada menos que una merma de 179 buques de todos los tipos, registró el movimiento de los primeros siete meses de este año, en relación con igual lapso de 1974, dado que, respectivamente, se computaron las operaciones de 281 y 460 naves. En el orden individual, operaron entre enero y julio de este año 167 buques de cabotaje, contra 267 del mismo período del año pasado, lo que indica una merma de 100 embarcaciones. Al 31 de julio de este año, habían entrado 84 petroleros, contra 148 a igual fecha de 1974, marcándose una disminución de 64 naves. Por último, en orden a buques de ultramar, el total al 31 de julio último era de 30 unidades contra 45 a igual fecha del año pasado, lo que indica que hubo 15 arribos menos.

No se concretaría un aumento en el precio de la leche

La Federación de Centros Tamberos de la provincia difundió un comunicado consignando que sus representantes realizaron gestiones en la capital federal, ante organismos oficiales y mantuvieron conversaciones con otras entidades que agrupan a tamberos de todo el país y con los industriales lácteos.

Señala que "las perspectivas de un logro de un incremento del precio de la grasa butirosa al productor, aparecen bastante lejanas", por lo que dichos delegados informaron a la comisión directiva de la Federación para que resuelva las medidas a adoptar. Por otra parte, añade, es muy probable que se resuelva convocar a una asamblea de delegados de toda la provincia para estudiar la viabilidad de una medida de fuerza en apoyo "de las legítimas aspiraciones del sector".

Deficiencias en el servicio de la línea No. 19

Estuvieron en nuestra redacción directivos de la Asociación Vecinal San José del Rincón, con el objeto de exponer las deficiencias que se vienen observando desde hace varios días en el transporte de colectivos.

Al respecto manifestaron que los colectivos de pasajeros de la línea No. 19, desde hace varios días se niegan a entrar hasta la población de San José del Rincón, dejando a los pasajeros en la ruta. Esa situación está ocasionando importantes molestias a quienes deben desplazarse tanto en uno como en otro sentido, hasta el punto de que madres con criaturas y personas mayores, deben hacer diez y más cuadras caminando.

A las incomodidades mencionadas deben agregarse las que se siguen de la inclemencia del tiempo, especialmente en los días de lluvia o de intenso frío.

Los vecinalistas solicitan a las autoridades responsables que adopten urgentes medidas sobre el particular, a fin de evitar tan importantes inconvenientes a los habitantes de la zona de la costa y a quienes viajan a esas localidades y que deben encontrarse con los mencionados inconvenien[illegible].

LEGISLATIVAS

Al elevado costo de la red de gas natural, refiere el P. D. P.

Un importante proyecto de declaración ha elevado al Senado el representante del Partido Demócrata Progresista, Adero E. Marchetti con referencia al tendido de la red domiciliaria de gas natural en nuestra ciudad.

Señálase en sus argumentaciones que "los incrementos operados en los costos de la obra, de cuyo tema se han hecho eco órganos periodísticos locales, ha enfrentado a los usuarios a un serio problema, toda vez que las facturas correspondientes han elevado los montos en casi un 400 por ciento en un lapso de 6 meses. Este hecho —dice— frente a la situación de crisis como la que atravesamos, con un deterioro total de las economías domésticas, es natural que perturbe y angustie a un elevado número de vecinos de la ciudad, porque se sabe perfectamente que no se podrán pagar las sumas resultantes por ese concepto, sin que afecten seriamente el presupuesto familiar ni aun para aquellos que se acogieron al pago por cuotas, tan elevadas que a la fecha de sus vencimientos va a ser prácticamente imposible satisfacerlas, y no hay que extremar mucho el argumento para pensar, que la falta de pago de los tributos habrá de poner en peligro hasta la propiedad misma de la vivienda".

Agrégase que "es imprescindible entonces, iniciar las gestiones ante la empresa Gas del Estado y cualquier otro organismo que tenga relación con este asunto, ya que hay antecedentes de que este ente estatal ha convenido en alguna localidad de la provincia, como en la de Buenos Aires y en la región patagónica una contribución para solventar parte de los costos que demanda la obra de referencia, cosa perfectamente atendible y razonable, si se considera que esta construcción significará para Gas del Estado una ganancia futura proveniente de la comercialización del gas, por lo que es lógico que la entidad apoye económicamente el tendido de las cañerías. A su vez el Banco Provincial de Santa Fe debe también acudir en ayuda de los usuarios, respondiendo a los fines de su creación, que es de fomento y ayuda económica cuando se presentan problemas como éste".

En la parte resolutiva del proyecto de declaración propuesto por el PDP, se solicita al P.E. realice en forma urgente la tramitación, gestiones, convenios, etc., por ante Gas del Estado y demás organismos relacionados con el tendido de la cañería de gas natural domiciliario con el fin de que los usuarios encuentren solución a la angustiosa situación que se les crea como consecuencia del alto costo del tendido del sistema domiciliario familiar, así como también intervenir para que el Banco Provincial acuerde una línea de créditos que les posibilite enfrentar el problema en condiciones ventajosas".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2436. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 8.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Galería Pinmart, San Martín 2975. — Exposición de acuarelas de Francisco M. Hattemer.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra titulada "Seis años de pinturas de Ana María Pizarro".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 13 de setiembre.

Artistas Plásticos Santafesinos — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de los artistas locales: Domenichini, Gigena, Pertonani, López Carnelli, Godoy, Feyre y Massa. Además muestra con obras de Vilma Turconi en el vestíbulo de Canal 13.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra retrospectiva de Gigena.

Nucleamiento Provincial de Artesanos Santafesinos. — El 21, en la biblioteca Mariano Moreno, apertura de una muestra artesanal.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 19, a las 19.30 y 21.45, y el 20, a las 18.30: "Por [illegible] fracaso, mi[illegible]", de [illegible] Brooks. En el Chaplin.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 18 y el 19, a las 19 y 21.15: "La dolce vita", de Federico Fellini, con Marcelo Mastroianni y Anita Ekberg.

CONFERENCIAS

Juan Barató. — El 21, a las 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez [illegible]: "De Gaulle escritor". En francés. Entrada libre.

TEATRO

El sobrino de Rameau, de Diderot. — El 27, a las 21, en la sala mayor del teatro Municipal interpretada por Philippe Greffet y Néstor Ibarra. En francés. Entrada libre. Organiza: [illegible].

UNIVERSITARIAS

Delegados regionales de la Universidad se reunieron en ésta

[illegible] Universitaria, se realizó la reunión de delegados regionales de la Secretaría Universitaria de Relaciones con la Comunidad, asistiendo el rector de la Universidad del Litoral, Dr. Celestino Marini, y el titular de la Secretaría, doctor Manuel Clodomiro Mántaras.

Durante la reunión se intercambiaron opiniones sobre las tareas de investigación que se están realizando en distintas delegaciones, explicando la Dra. Sara Faisal los grandes lineamientos y elementos técnicos que se deben tener en cuenta para que la investigación se realice con un elevado nivel científico.

Este tipo de encuentros se [illegible] periódicamente para evaluar los trabajos de los delegados regionales, y es[illegible] nuevas pautas para la investigación.

De nuestro aniversario

Proseguimos con la publicación de notas y mensajes recibidos en oportunidad de [illegible] el 57º aniversario de su aparición.

Ministro de Educación y Cultura de Santa Fe

La nota que firma el Dr. Néstor R. Cappellini dice: "Tengo el agrado de dirigirme al señor director a fin de hacerle llegar mi alborozado y respetuoso saludo al cumplir ese vespertino 57 años de vida, dedicado a reflejar con conceptos veraces todas y cada una de las inquietudes de las diversas épocas que le tocó vivir.

"El respeto que ha sabido granjearse El Litoral merced a una insobornable línea de conducta no dudo que merece el [illegible] de acción, con un predicamento que a su vez ha trascendido los límites de nuestra frontera.

"Es por ello que mi mayor deseo es asociarme a unos festejos, que por lo apuntado anteriormente, son de la ciudad [illegible]".

Asociación Amigos de "El Litoral" de Paraná

"Me dirijo al señor director, con el propósito de expresarle las felicitaciones de esta Asociación, nacida en Paraná en oportunidad del cincuentenario de El Litoral, esto es, en 1968", comienza la nota que rubrica el presidente, Prof. Miguel A. Andreetto.

"Aspiraciones comunes vislumbradas en aquel lejano año 1918 han ido cristalizándose, al conjuro de la dinámica visionaria de sus fundadores señores Salvador Caputto y Pedro Vittori quienes, animados de un encomiable espíritu de aporte a la opinión pública, legaron un órgano periodístico de jerarquía y solvencia. Para acreditar la objetividad de las páginas de toral, ratifica una vez más su ediciones aparecidas en momentos cruciales de la Nación, en donde la prédica serena, la mesura de sus comentarios y editoriales de actualidad, la seriedad de sus informaciones, han estampado la indeleble impronta de una trayectoria límpida y honesta.

"Esta entidad, que por razones obvias se encuentra estrechamente ligada a El Litoral, ratifica una vez mássu identidad de propósitos con el diario, a la par que formula fervientes votos por la subsistencia de tan alta cátedra de periodismo".

Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, 2ª circunscripción

El presidente de este organismo, con sede en Rosario Sr. Angel L. Barbieri dice en su mensaje que "tiene el agrado de expresarle las congr[illegible] de la mesa directiva y las propias, al cumplirse el quincuagésimo séptimo aniversario de la creación de ese importante órgano impreso que honra a la prensa argentina, haciendo propicia la feliz circunstancia para presentar al señor director y todos los integrantes de esa familia periodística su más cordial consideración".

A este diario se rememoró en el Rotary de Paraná

PARANA [illegible] — Con la presidencia del señor Aníbal Coll se realizó en el [illegible] de esta ciudad la habitual reunión del Rotary Club Paraná Norte. Después de izar la bandera el arquitecto Eloy Bertellotti, la presidencia cedió la palabra al profesor Miguel Angel Andreetto, quien [illegible] 57º aniversario de "El Litoral", de Santa Fe.

El profesor Andreetto destacó en la oportunidad "la trayectoria periodística cumplida en su existencia por 'El Litoral', órgano que nació —dijo— al impulso de la visionaria iniciativa de ofrecer una hoja que reflejara la de[illegible] de los [illegible] generales de las provincias integrantes de [illegible] del territorio argentino". Tras otras consideraciones [illegible] al quehacer de este diario, leyó fragmentos del comentario inicial del primer número y consignó que "El Litoral" ha mantenido en al-

Jubilados de la policía piden el veto a una reforma

El Centro de Jubilados de la Policía de la provincia, ha dirigido un telegrama al gobernador solicitándole que sea vetada una reforma introducida por la Legislatura a la ley 6915, por la cual se suprime el destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, del aumento que tengan los empleados públicos en sus haberes.

Apoyo para la UPCN

La Mesa Coordinadora de Entidades de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, han resuelto apoyar a la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional local, en la lucha de reivindicación que viene realizando

Habrá asamblea en el centro de pasivos

El domingo 24 del corriente a las 9, en el local de General López 3126, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria que ha sido convocada por el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Pr[illegible].

En el acto de referencia se procederá a someter a la aprobación de los concurrentes, la adaptación del artículo 20, 321/73, de la ley de mutualidades, al estatuto de la entidad, además de considerarse otros asuntos de interés.

Temas de interés turístico tratan en una reunión

Dirigentes de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos se reunieron con autoridades provinciales con el objeto de intercambiar opiniones para brindar adecuada receptividad a los turistas que lleguen a esta ciudad, teniendo en cuenta principalmente la próxima inauguración del puente internacional que unirá Colón con Paysandú y las corrientes que obligadamente tienen que pasar por el túnel subfluvial "Hernandarias".

Para ello se consideró, entre otros puntos, necesario concretar obras que integren la infraestructura turística en territorio santafesino.



Vecinos quejosos. — Numerosas personas asistieron a una reunión que se realizó en la Sociedad República del Oeste, a [illegible] de analizar el costo de la red de gas domiciliario. Los montos fueron considerados abusivos y unilaterales, resolviéndose no efectuar los pagos correspondientes a enviar sendos telegramas al intendente municipal y a las firmas adjudicatarias. El texto de los telegramas es el siguiente: "Interponemos recursos reconsideración fecha vencimientos pagos y montos facturas instalación domiciliaria gas natural ante reclamo vecindario. Por otra parte, una comisión de vecinos entrevistará al intendente para plantearle el problema que apuntamos.

DEL ARTISTA Y SU OBRA

Gigena y la imagen americana

Desde hace algo más de veinte años Oscar Elías Gigena se ha plegado al movimiento de la plástica santafesina. Su labor, un tanto recoleta y silenciosa, le ha significado sin embargo no pocas distinciones en el ámbito provincial, [illegible]ndo asimismo conceptuosas valoraciones de la crítica especializada. En estos días la galería "El Greco" —Catamarca y San Jerónimo— exhibe diez obras de diferentes períodos de su quehacer, que jalonan etapas a partir de un paisaje del Puente Colgante y dos figuras, fechadas a fin de la década del cuarenta.

Sin duda, lo importante en el trabajo de Gigena se da cuando el artista trata de volcar en su plano pictórico algunas improntas del ser americano. Fundamentalmente la figura, como núcleo expresivo de idiosincracias, razas, sentimientos y vínculos emocionales ocupa los momentos más sustantivos de su quehacer. El artista penetra los rostros ásperamente los disecciona en sus rasgos indígenas, les busca su proyección telúrica y hasta cierto latido inaudible en los cromatismos ocres y grises. Figuras un tanto mimetizadas en el paisaje, con esa suerte de mansedumbre atávica y, sin embargo, con una dulzura muy particular que emerge de los ojos y la piel con intensidad de mensaje.

Algunos de estos trabajos —sobre todo dos o tres óleos fechados en 1971, año de gran importancia para su obra— se exhiben en la muestra que se comenta. Un particular poder de síntesis en las líneas rectoras que estructuran una mujer-símbolo y un medido uso de las gamas bajas concurren para dar a esas cabezas de Gigena una vibración humana que comunica notablemente.

Sin embargo, frente a esta exposición del plástico santafesino se debe lamentar la escasa proyección que él mismo ha dado a su trabajo a través del tiempo. Su labor no sólo es escasa y en oportunidades limitada, sino que además no está acorde con las posibilidades expresivas que posee y tiene el compromiso de profundizar. Ojalá esta muestra significara un nuevo "despliegue" para su visión conceptiva, ya que nuestra pintura necesita de hombres como él, consustanciados con el latido americano. — T.I.



GREMIALES

ADOPTARON MEDIDAS DE FUERZA LOS DOCENTES

Según adelantamos, durante el sábado pasado se reunió en esta capital el Frente Provincial de Entidades Docentes adheridas a CTERA, con el objeto de analizar la situación que viene afectando a la docencia santafesina.

Plan de lucha

Luego de las deliberaciones, los integrantes del Frente decidieron implementar un plan de lucha que en cierto modo se asimila a las medidas de fuerza que habían sido planeadas por la CTERA en el orden nacional y que posteriormente se dejaron en suspenso con el fin de seguir las negociaciones con las nuevas autoridades.

En tal sentido se concretó un paro de 48 horas que se cumplirá entre el 20 y 21 del corriente, y que abarcará a los trabajadores de la educación de toda la provincia, del orden oficial y privado, y que comprenderá los niveles primario, secundario, técnico y superior.

Asimismo se previó la realización de un nuevo paro por 72 horas, durante los días 26, 27 y 28 del actual, previéndose que sea de carácter activo.

Asamblea para hoy

Con el objeto de informar a las bases, en horas de esta tarde se realizará una asamblea general, en dependencias del Magisterio Católico de Santa Fe.

Dicha asamblea ha sido convocada por la Mesa Coordinadora de Entidades Docentes adheridas a CTERA del departamento La Capital.

Reivindicaciones

Entre las reivindicaciones expresadas en el plenario del Frente Provincial se mencionaron las siguientes: reincorporación de hecho en el término de 48 horas de la docente Carmen Pérez, de la escuela Nº 608 de San Justo que fuera dejada cesante y de todos los trabajadores de la educación sancionados y declarados prescindibles; reconocimiento de CTERA como entidad representativa de los trabajadores de la educación y el otorgamiento de su personería gremial; repudio a la resolución del Ministerio de Trabajo por declarar ilegal el paro nacional del 26 de junio y a los términos agraviantes con que lo hace, repudio al ministro de Educación Arrighi, como continuador de la "Misión Ivanissevich" y al ministro provincial, Dr. Néstor Cappellini, como implementador de su plan en Santa Fe.

Se menciona además: exigir al ministro de Educación en un plazo no mayor de 10 días la clarificación situacional de la docencia santafesina con respecto al aval gubernamental sobre la implementación de la escala de incrementos salariales, su realidad en términos de cantidades y cuando será efectivizado; aporte inmediato del 50 por ciento del mes de julio, el pago del mes de julio a los docentes que aún no lo han percibido (privados y reemplazantes), la bonificación por antigüedad a los docentes titularizados en el último concurso, los haberes de junio, julio, aguinaldo y retroactividades en forma actualizada a los jubilados, y lo estipulado por ley a los rubros: zona inhóspita, doble escolaridad y antigüedad en razón de las características geográficas, la deuda de los internatos y las horas de cátedra consideradas en el presupuesto actual aún no abonadas.

También se solicita que el personal que actúa en el bachillerato para adultos, deje de ser contratado y pase a ser interino, hasta que se implementen los concursos; solicitar que el primer aumento no vaya a la caja, dado que según lo demostrado por CTERA, con sólo el 6 o/o de descuento, se puede cubrir el 82 móvil; rechazar el incremento de los descuentos, que invalidan la imagen publicitada por el gobierno alrededor de los citados aumentos.

Otros aspectos solicitados son los siguientes: Erradicación de las escuelas-ranchos, aumento del presupuesto educativo y de la partida de la copa de leche y de los comedores escolares; reintegro del descuento de los días de paro a los docentes nacionales; elaboración de una ley de educación con participación de docentes y sectores populares; normalización inmediata de todas las universidades nacionales de acuerdo a la ley Universitaria; estabilidad de todos los cargos docentes hasta la sustanciación de los con[illegible] nivel universitario; [illegible]

Reclamos del personal de Canal 13 de TV

En asamblea general el personal de Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz determinó declarar el estado de alerta y facultar a la comisión directiva del Sindicato de la Televisión, a adoptar medidas de fuerza en procura de la aplicación del nuevo convenio colectivo y sus respectivas escalas salariales.

Por otra parte, se dispuso afiliar la entidad a la delegación regional de la Confederación General del Trabajo y no difundir propaganda o informaciones de la Sociedad Médica a raíz del diferendo creado en torno a la prestación de servicios a obras sociales, cuyos detalles son de público conocimiento.

UPNC: se resolvió hoy mantener las medidas de fuerza

Esta mañana se reunió el cuerpo de delegados de la Unión del Personal Civil de la Nación, resolviéndose continuar con las medidas de fuerza.

En la apertura de la reunión, a la que concurrió numerosa cantidad de delegados, se dio lectura del contenido de un telegrama enviado por la conducción nacional del gremio, en el que se solicita a la seccional Santa Fe la suspensión de las medidas de fuerza a los efectos de agilizar las tratativas que se realizan ante los ministerios de Trabajo y de Interior.

Evaluados diversos pormenores del problema, el cuerpo de delegados resolvió continuar con el desarrollo de las medidas, habiéndose determinado que en el transcurso de la corriente semana se cumplan el siguiente plan: hoy lunes, permanencia durante tres horas en los lugares de trabajo sin desarrollar ninguna actividad; martes 19, concurrencia sin trabajar durante tres horas, retirándose a las 10, luego de firmar para concentrarse a esa hora frente al local gremial; miércoles 20, sin concurrencia al trabajo; jueves 21, igual medida que el martes, pero sin concentración y el viernes 22 sin concurrencia al trabajo.

Se ha previsto que el viernes venidero a las 10, se realice una nueva reunión del cuerpo de delegados.

Sobre ausentismo adoptaría medidas el gobierno

Ha trascendido que el gobierno de la provincia estaría contemplando la posibilidad de aplicar medidas disciplinarias con motivo del ausentismo a sus labores por parte del personal que revista en distintas dependencias, conforme a las medidas de fuerza dispuestas por la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe.

Como se sabe, mediante comunicados que se han hecho público en los medios de difusión, el gobierno ha exhortado, primero, e intimado, después, a los agentes públicos a deponer su conocida actitud.

Sin embargo, al no haber tenido esos llamados ninguna repercusión, se habría decidido implementar algunas medidas para sancionar el ausentismo del personal de sus lugares de trabajo.

Directivos de UPCN viajarán a Rafaela mañana

Directivos de la seccional nacional zona norte de la Unión del Personal Civil de la Nación se trasladarán mañana a Rafaela a los efectos de solucionar problemas suscitados en el hospital de la zona, a raíz de designaciones realizadas en violación a normas escalafonarias, según se informó.

Obra social

Por su parte el consejo de administración de los servicios integrados de salud de UPCN, ha comunicado a sus beneficiarios que dada la enorme demanda de chequeras ante la inminencia del vencimiento del plazo de utilización de sus servicios sin el correspondiente formulario, ha decidido prorrogarlo hasta el 31 de agosto.

Aclara además la entidad que el vencimiento mencionado sólo significa que no se prestará atención a quien no presente la documentación pertinente, pero que no se terminará la venta de chequeras, sino que por el contrario, las libretas se entregarán normalmente en el horario y días habituales.

Sorgo y maíz se recepcionarán a partir de mañana

La Junta Nacional de Granos ha informado que a partir de la cero hora de mañana, se procederá a la apertura de la recepción de sorgo a certificar, y de maíz a certificar y de contrato.

Celebrará el CODE su 13º aniversario

A partir de mañana, se iniciarán los actos con los que las autoridades del Centro de Observadores del Espacio (CODE), celebrarán el decimotercer aniversario de la fundación de la entidad. El programa preparado al efecto, incluye disertaciones sobre temas astronómicos a cargo de distinguidos profesionales en la materia.

Los actos tendrán por escenario el Salón Mayor del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y comenzarán mañana a las 16 con la inauguración de la exposición sobre temas astronómicos que incluye láminas y fotografías. A las 20, se dictará una clase alusiva y a las 21 será exhibida una película referida a la temática espacial. El miércoles a las 20, continuará la exhibición de películas y el jueves a partir de las 19, será dictada la primera conferencia a cargo del profesor Victorio Capolongo, director del Planetario y Observatorio de la ciudad de Rosario, quien disertará sobre "El Sol y su influencia". Finalmente, el viernes a las 20, día del aniversario, el Dr. Luis A. Milone, jefe del Departamento de Astronomía del Observatorio Astronómico Nacional de la Universidad Nacional de Córdoba, disertará sobre "Estrellas Variables".

Nueva partida de gas oil arribó

Con una partida de 3.200.000 litros de gas oil, arribó al puerto local la nave "Litoral Argentino" de la flota de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. El citado cargamento, según se informó, asegurará la normal distribución del combustible en las bocas de expendio de esta capital y zonas del interior.

En otro orden de cosas, se tuvo conocimiento que sería propósito de la empresa petrolera estatal, tomar posesión de las instalaciones que en la zona portuaria operaba la firma Shell, de acuerdo con los términos del decreto que dispuso la nacionalización de las bocas de expendio de combustibles líquidos. En dicha planta, existen siete tanques cuya capacidad posibilitará el incremento de la capacidad de almacenaje de que actualmente dispone Y.P.F. en esta capital.

Clases prácticas de la Esc. de Técnicos

El miércoles próximo a las 19.15 comenzarán las clases prácticas del curso de la escuela de técnicos.

Las mismas se dictarán en el estadio de Atlético Gimnasia y Esgrima donde deben presentarse los alumnos con sus respectivas vestimentas.

Estado de los ríos

	mts.	creció	bajó
Formosa	s/d.	—	—
Iguazú	9,70	est.	—
Posadas	1,38	—	0,12
Corrientes	3,35	0,14	—
La Paz	2,75	0,23	—
Paraná	1,72	0,08	—
Santa Fe	2,07	0,02	—
Diamante	1,80	0,03	—
Rosario	1,62	est.	—



Quien se atreve a transitar por este lugar, en calle Europa, podrá exhibir patente de audaz.

En las calles suburbanas se aprecian los efectos de los paros municipales

La gente de la calle, siempre proclive a ironizar respecto de las situaciones políticas, económicas y sociales, suele afirmar cada vez que hay uno de los frecuentes e inevitables paros del personal municipal, que no se notan sus efectos. Las conclusiones, lógicamente quedan por cuenta de quien recibe la insinuación.

Sin embargo, hay lugares que constituyen una rotunda desmentida a tales afirmaciones. Caso de las calles suburbanas, sin pavimentar, donde hace rato que, por las causas ya apuntadas, no pasan las máquinas niveladoras de la comuna capitalina. Como consecuencia lógica, presentan profundas huellas, donde el barro y el agua se acumulan.

Para no citar sino algunos casos, que son verdaderos ejemplos, tenemos los de la calle Espora, entre Europa y Aguado. Allí las huellas que se han improvisado en la superficie hacen que solamente contando con buenas cubiertas pantaneras, un automóvil o un camión puedan animarse a transitar. Lo mismo puede decirse de calle Aguado, entre Vieytes y Espora, y otras de esa zona del barrio San Martín.

Y al citar esta zona, corresponde volver sobre un viejo tema, que solamente podrá quedar perimido el día que se vuelquen en el lugar camionadas de tierra.

Se trata de la cava ubicada al oeste de la sede de la entidad vecinalista. Allí, en una amplia depresión, se ven montículos de basuras, que algún camión y muchos automóviles llevan. Que a falta de servicio colector domiciliario, hay que aprovechar el vehículo propio, así la nafta cueste un Perú.

Claro que a las vecinas de la zona no les hace mucha gracia esta presencia ingrata. Ocurre que sus párvulos, traviesos como los chicos de cualquier parte del mundo, optan por lo prohibido y se van a jugar en las montañitas de restos de verdura, tarros, envases de polietileno, escombros y otras cosas. Con ellos alternan algunos canes vagabundos, aunque éstos filosóficamente se van resignando a una suerte de desabastecimiento de alimentos de rezago. No están los tiempos para desaprovechar lo que pueda ser comido.

Lo que llama la atención es que puedan acceder a esos lugares algunos automotores, aunque más no sea para arrojar basuras. Dado el estado de las calles, el tránsito constituye algo que está más allá de las posibilidades del automovilista común, que cuida de sus "cuatro ruedas" con amor entrañable y hace todo lo humanamente posible para evitar roturas de elásticos y otros implementos de su coche que tanto le ha costado comprar y, mucho más, mantenerlo.

POLITICAS

Línea Popular

Destacadas proyecciones promete alcanzar la convocatoria nacional de los dirigentes agrupados en torno de la nueva fuerza política Línea Popular.

Como informáramos, el cónclave político tendrá lugar en nuestra capital los días 23 y 24 del corriente y en cuyo transcurso se analizarán los objetivos de organización interna y de distintos aspectos del quehacer nacional.

El sábado se reunirá la junta nacional que preside el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y al día siguiente deliberará el plenario que se llevará a cabo en el local partidario. Asimismo se informó que está previsto una conferencia de prensa, en la que se darán a conocer las conclusiones del congreso.

En el programa por desarrollar está previsto, además, efectuar un almuerzo popular.

Delegados del interior

Para participar en las deliberaciones comprometieron su asistencia los siguientes dirigentes políticos: Abel Acosta, Guillermo Acuña Anzorena, Ricardo Hualde y Fernández Mendy, de Buenos Aires; Raúl Uranga, Jorge W. Ferreyra y Horacio Domingorena, de E. Ríos; Santiago Miguel y Julio Santillán, de Santiago del Estero; Ramón Aznar, de Neuquén; Luis Carrizo, de Santa Cruz; Raúl Suaya, de Catamarca; Martín Turra, de La Rioja; Eliseo Guanes, de Formosa; Pedro Agnese y Roberto Cossio, de Mendoza; Leonardo López, de San Juan; Eusebio Panzeri, Horacio López Ballestero, en representación del Movimiento Nacional Yrigoyenista; Román Albertini, Mario Labrosa, Carlos Zazzú, Raúl Faure y Víctor Indibiri, por Córdoba; Enrique Arballo y Suárez Cabral, por Corrientes; Carlos Rodríguez y Enrique Blanco, por la capital federal; Enrique Sansone, de Salta; Telémaco de la Peña, por Tucumán, y Adrián Nieto, por Jujuy.

Gestión de autoridades. El presidente y vicepresidente de la junta promotora del Movimiento Línea Popular, que lidera el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, Dr. Luis Coggiola y concejal José Ramón Basalil, visitaron la localidad de Arroyo Aguiar, donde mantuvieron una entrevista con el Sr. Ramón Sambelle y vecinos del distrito.

Fueron considerados temas relacionados con la marcha de las tareas organizativas de dicho nucleamiento político, adoptándose resoluciones de carácter interno. Con el mismo propósito, el concejal Basalil, en compañía del Sr. Antonio Sosa, mantuvo en el día de hoy una reunión con correligionarios de barrio Centenario, con quienes se conversó en relación con la constitución de la junta promotora en dicha seccional.

Misa en homenaje a la Sra. E. Perón

El Movimiento Nacional Justicialista, delegación Santa Fe, ha resuelto que el viernes 22 del corriente, a las 19, sea oficiada una misa en la iglesia de San Francisco, en homenaje a la señora Eva Perón, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su recordado renunciamiento.

Se invita a concurrir a la misa a todos los peronistas y simpatizantes del movimiento.

PPC

El secretario del interior, de la Junta Nacional del Partido Popular Cristiano, Carlos Guelco, realizó una visita a esta capital a los efectos de mantener entrevistas con los dirigentes de la correspondiente junta departamental, Sres. Héctor Sosa, José Caltabiano y Fernando Herrera, como así también el vicepresidente de la junta provincial, señor Rogelio González.

En la oportunidad se analizaron distintos aspectos de la marcha del partido en el orden nacional y también de las gestiones referentes a la personería en la provincia.

Directivos de la CGT y 62 se reunirán mañana

Mañana y no los lunes como se realiza habitualmente, se reunirán directivos de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones.

Entre los asuntos a considerar se analizará la postura sustentada por la central obrera ante el problema surgida con la prestación de servicios médico-asistenciales a las obras sociales y las últimas novedades que han surgido estos últimos días sobre el particular.

El 85 % de los empresarios comerciales se pronuncia contra el horario corrido

LA comisión especial creada en el Centro Comercial para el análisis de lo relacionado con el horario corrido en el comercio santafesino, viene realizando distintas gestiones y reuniones con el objeto de llegar a una conclusión sobre el particular.

Al respecto cabe señalar que ha concluido la primera encuesta y se viene cumpliendo la segunda entre los propietarios de los comercios de la ciudad de Santa Fe. De los resultados obtenidos se deduce que el 85 por ciento de dichos comerciantes está en contra del horario corrido, el 7 por ciento lo acepta y el 8 por ciento no está todavía definido.

Una vez concluida la segunda encuesta se efectuarán nuevas consultas a las distintas representaciones de la actividad gerenal de la comunidad santafesina.

Concluidas estas consultas se llevará a cabo una mesa redonda de la que participarán todos los sectores interesados. Posteriormente se elaborará un trabajo escrito, que será elevado al gobierno provincial, donde se fundamentará la determinación definitiva del sector comercial de Santa Fe sobre el punto en cuestión.

El clásico fue para Colón



EL PRIMERO DE COLON. - Excepcional chanfle de "Cococho" Alvarez que pasa por encima de la barrera y se cuela a la izquierda de Gatti. Nada pudo hacer el arquero pese a su esfuerzo

Cuatro expulsiones, muchas emociones y cotejo discreto

CUATRO expulsados y cinco goles son de por sí suficientes argumentos para justificar las expectativas del clásico, al menos en cuanto a su vocación emotiva ya que futbolísticamente el trámite, como generalmente ocurre en estas confrontaciones, no pasó de discreto. Dos tiempos totalmente opuestos. El primero con prevalencia para Unión por la muy buena gestión de Luque que desequilibró el encuentro merced a su habilidad y velocidad para internarse en el área rojinegra. Tras la conquista lograda por Marchetti al empalmar de cabeza el corner de Tojo desde la derecha aprovechando las vacilaciones de los defensores locales, Unión tuvo otras ocasiones para definir por las profundas llegadas de sus atacantes. Durante este período la visita ejerció su acostumbrado sistema de marcación inmovilizando a Coscia y Saldaño, aun cuando éste tuvo una magnífica oportunidad para convertir al sacar fuerte derechazo que providencialmente pegó en una pierna de Gatti. Esa, un cabezazo de Borgna desde buena posición y un largo remate de Fernández, constituyeron los aportes rojinegros en función ofensiva, contra una réplica rojiblanca que si no fue muy pronunciada en su diferencia, sí pareció más contundente por la claridad con que arribó hasta Costantino, de allí la justificación de su victoria parcial.

: : :

HASTA ese momento también Fredes había sido un valor importante en la zona de los medios, corriendo bien la cancha y apoyando con precisión a sus compañeros, mientras sus laderos se agrupaban para formar el conocido cordón de contención. Por allí, solamente pudo transitar Carlos López, sin lugar a dudas el hombre que tomó la iniciativa en la formación del Centenario con su notable habilidad para eludir adversarios, y en algunas ocasiones también Mazo se animó a pasar a la ofensiva, pero siempre chocando atrás con la firmeza de la retaguardia unionista. La diferencia estuvo allí. Colón fue más débil atrás y en consecuencia hubo mayores facilidades para penetrar especialmente por el ya apuntado aporte de Luque que complicó a Villaverde y Mariano. Sin embargo, al comenzar el complemento se advirtió que el partido cambiaba en favor del local que fue creciendo, mientras que su rival daba muestras de sentir la ausencia de Espósito. El golazo de Ernesto Alvarez encontró a Colón en pleno dominio, pero sin embargo 5 minutos más tarde se produce la expulsión de Luque y de esa acción nace el segundo gol rojiblanco en rápida salida que encontró "fuera del partido" a todo el conjunto rojinegro. Esa nueva ausencia iba a resultar crucial para los unionistas, más aún cuando en pocos minutos un tiro bombeado de Salinas incrustó nuevamente la pelota en el arco de Gatti. 2 a 2 y un panorama muy complicado para la escuadra de Lorenzo, superada por un rival que supo aprovechar su superioridad numérica buscando insistentemente el camino del gol, desenganchando a sus dos laterales Salinas y Fernández para abrir la cancha. El tanto espectacular de Coscia puso la justicia del tres a dos cuando recién se jugaban 21 minutos.

: : :

ALLI Colón lo tuvo todo a su merced, más cuando se tuvo que ir Bottaniz que había reforzado convenientemente la defensa rojiblanca, aun cuando también Colón perdió esta vez a uno de sus mejores valores: Salinas. Se quedaron los rojinegros con una retención del fútbol que no hizo más que permitirles una tregua a los 8 rojiblancos que quedaron en el terreno y sobre el final una sorprendente reacción de éstos mantuvo expectante a todo el estadio. Se fue decididamente arriba Trullet, Mastrángelo corrió muy bien todo el frente de ataque y Marchetti se constituyó en un delantero más, por lo que la pitada final de Dellacasa encontró a la visita en pleno ataque, con irrenunciable fervor, sacando fuerzas de flaquezas para intentar la hazaña, otorgando ello una buena dosis de emoción al clásico encuentro. Hubo, en definitiva, un justo ganador del partido pero nadie puede discutir qué Unión cayó con todos los honores. Salinas, Carlos López, Mazo y Fernández fueron las mejores figuras de los "sabaleros", mientras que en Unión lucieron Fredes y Luque en el primer tiempo y Mastrángelo por su empeño. El arbitraje de Humberto Dellacasa estuvo a la altura de su bien ganada fama. Correcto en las expulsiones, haciendo valer su autoridad.



EL SEGUNDO ROJIBLANCO. - Mastrángelo, aprovechando vacilaciones "sabaleras", decreta el nuevo gol rojiblanco que transitoriamente puso en ganancia a su equipo

DEBIO INTERRUMPIRSE EL PARTIDO RIVER - RACING

No pudo finalizar en la víspera el cotejo entre River Plate y Racing. El público adicto al local, enfervorizado por la obtención del título de campeón ya concretado la fecha anterior, invadió el campo de juego al finalizar el primer tiempo y cuando el marcador favorecía a los campeones por dos goles a cero.

El viernes habían jugado Boca 4, Independiente 0 y el sábado Huracán 1, San Lorenzo 1. Los resultados generales de ayer fueron los siguientes:

River Plate 2
Racing 0

Cancha: River Plate
Arbitro: Luis Pestarino
Recaudación: $ 380.025.900
En el primer tiempo: a los 16' Alonso de penal y a los 40' Morette, ambos para River Plate.
El segundo tiempo fue suspendido por el árbitro en razón de la invasión de campo.

R. Central 4
Estudiantes 2

Cancha: Rosario Central
Arbitro: Claudio Busca
Recaudación: $ 1.092.200
En el primer tiempo: a los 10' y 25' Kempes (RC); a los 44' Ocampo (E).
En el segundo tiempo: a los 7' Kempes (RC); a los 12' Ocampo (E) y a los 18' Romero (RC); fue expulsado Simoncini (E).

Banfield 2
Arg. Juniors 2

Cancha: Banfield
Arbitro: Raúl Loureiro
Recaudación: $ 2.399.900
En el primer tiempo: a los 7' Moreno (AJ) y a los 10' Sóteo (B).
En el segundo tiempo: a los 7' Novel o (B) y a los 23' Irigoyen (AJ).

All Boys 1
Temperley 1

Cancha: All Boys
Arbitro: Alberto Ducatelli
Recaudación: $ 1.211.500
En el primer tiempo: a los 11' De Angelis (AB) y a los 44' Almada (T).

G. y Esgrima 0
N. O. Boys 0

Cancha: G. y Esgrima
Arbitro: Juan C. Rodríguez
Recaudación: $ 3.628.800
No hubo goles

F.C. Oeste 1
Atlanta 0

Cancha: F. C. Oeste
Arbitro: Abel Gnecco
Recaudación: $ 5.652.300
En el primer tiempo: a los 27' Arregui (FCO) de penal.
En el segundo tiempo: no hubo goles

COLON 3 - UNION 2

Cancha: Colón.
Arbitro: Humberto Dellacasa.
Recaudación: generales 31.195.000 nacionales; plateas 0.345.000.
COLON: Costantino; Salinas, Villaverde, Mariano y Fernández; Mazo, Alvarez y López; Coscia, Saldaño (Leroyer) y Borgna (Olivares). D.T.: Rubén Cheves.
UNION: Gatti; Silguero, Trullet, Jauregui y Merlo; Espósito, Fredes (Marasco) y Marchetti; Mastrángelo, Luque y Tojo (Bottaniz). D.T.: Juan Carlos Lorenzo.
En el primer tiempo: gol de Marchetti a los 38' Sobre el final de la etapa fue expulsado Espósito, de Unión.
En el segundo tiempo: goles de Alvarez, a los 3'; Mastrángelo, a los 8'; Salinas a los 12' y Coscia a los 21' En esta etapa fueron expulsados Luque y Bottaniz, de Unión y Salinas, de Colón. En este tiempo no ingresaron el técnico Juan Carlos Lorenzo y el preparador físico Rubén Castelli, quienes en los vestuarios fueron comunicados de la decisión del juez de expulsarlos.

Al margen del comentario

AL término del encuentro cada jugador de Colón y los integrantes del cuerpo técnico percibieron los 500.000 nacionales establecidos como premio por la victoria ante el rival de todos los tiempos.

* Un total de 90 policías realizó la custodia en el estadio del Centenario. Sin embargo no se pudo evitar un enfrentamiento en el sector sur de la cancha, a resultas del cual quedó un saldo considerable de heridos y contusos.

* Luego, durante el desarrollo del partido principal, todo transcurrió con absoluta normalidad, aunque después recibimos algunas quejas de corridas que se sucedieron en las adyacencias del estadio. Afortunadamente, en ningún caso las cosas parecen haber llegado a mayores ya que no se tienen noticias de serias lesiones.

* El plantel rojiblanco arribó al estadio a las 13.19. Lo hizo en ómnibus especial e ingresó por una de las puertas laterales, en el sector oeste, luciendo todos ellos buzos azules. Recién allí pudo saberse la formación de la escuadra de Juan Carlos Lorenzo.

* A propósito del técnico unionista, su expulsión se debió, al igual que la del profesor Castelli, por dar reiteradas indicaciones a sus dirigidos en voz alta y reclamar vehementemente la terminación del primer período. Después ambos siguieron el partido desde las cabinas de periodistas y finalmente Lorenzo mantuvo un altercado con el comisario deportivo a quien exigió que le devolviera toda la documentación del plantel en sus propias manos.

* Hoy se ausentaron a Bs. Aires, para luego viajar a México, los jugadores rojinegros Enzo Trossero, Hugo Coscia, César Britez y Edgar Fernández, quienes se alistarán en la formación nacional que dirijirá el señor Miguel Antonio Juárez.

* En cuanto a Unión, se aguarda para esta semana el inicio de una gira por Centroamérica, disputando una serie de siete u ocho partidos en distintos países.

* Carlos Monzón estuvo en el Centenario acompañado de sus hijos. Después del cotejo fue a los vestuarios de Colón a saludar a los ganadores del clásico.

* El sorteo del bono contribución del Departamento de Cultura y Deportes de Colón fue favorecido con el número 0132. El poseedor del mismo puede retirar una pelota de fútbol en la gerencia del club.

* Colón terminó el torneo invicto en la ciudad y en la provincia; también mantuvo esa condición en Avellaneda, La Plata y Gran Buenos Aires, con excepción del partido que perdió con Chacarita en la primera fecha del certamen.

* En Unión se espera la resolución del comité ejecutivo sobre la realización o no del encuentro contra Ferro o si se le otorgan los puntos al no presentarse el conjunto de Caballito en su oportunidad. La decisión final tiene importancia porque con sólo lograr un punto los rojiblancos quedarán arriba de su eterno rival.

* Emocionante despedida para "Trapito", caudillo principal de la falange rojinegra durante muchos años. Con motivo de su traslado a Buenos Aires por razones de trabajo, el viejo hincha "sabalero" recibió el aplauso de todos los aficionados presentes.



SEGUIDO DE COLON. - Zurdazo, esta vez de Salinas, que produce una comba y se mete arriba a la derecha de Gatti

En 3a. división hubo empate

En tercera división y en un partido de trámite parejo dividieron honores los clásicos rivales de nuestro fútbol. Abrió el marcador Mazzoni de penal para Unión a los 33' y a los 36' igualó, también desde los 12 pasos, Bon para Colón. Por protestar el penal rojiblanco fue expulsado Trossero de los rojinegros. Dirigió Ricardo Quarante y los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Colón: Mitchell; Fertonani, Rossi, Trossero y Strada; Ferreyra, Báez y Battú; Funes, Bon y Alesso (Artigue); director técnico: Rubén Chévez.

Unión: Pebre; Reghenardt, Rojas, Mazzoni y Barro; Anconetani, Pumpido y Roteta; Rito Fernández, Bassitta y Paiva; director técnico: Alberto Violi.

Los otros resultados

Los otros resultados del certamen de tercera fueron los siguientes: Rosario Central 3, Estudiantes 1; Gimnasia y Esgrima 0, N. O. Boys 0; Chacarita 2, Vélez Sarsfield 2; River Plate 2, Racing 2; Banfield 1, Argentinos Junios 1; Temperley 2, All Boys 1; Ferrocarril Oeste 2, Atlanta 0.

LAS POSICIONES

	J	G	E	P	Ps
R. Central	34	23	6	5	52
Boca Juniors	35	25	2	8	52
San Lorenzo	35	24	3	8	51
River Plate	35	20	9	6	49
Unión	34	20	8	6	48
V. Sarsfield	36	18	8	10	44
N.O. Boys	33	13	11	7	41
Huracán	35	16	7	12	39
Racing	36	15	8	13	38
Estudiantes	37	16	5	16	37
Colón	36	15	6	15	36
G. y Esgrima	37	15	6	16	36
Chacarita Jrs.	38	14	7	17	35
Temperley	34	12	3	17	29
F. C. Oeste	35	12	4	19	28
Atlanta	34	9	5	20	23
Independiente	33	7	3	23	19
All Boys	33	5	6	23	16
Arg. Juniors	35	6	3	26	15
Banfield	35	4	6	25	14



PRIMERO DE UNION. - Preciso momento en que Víctor Marchetti conecta de cabeza el corner de Tojo cuando la pelota ya superó a los defensores locales



EL GOL DE LA VICTORIA. - Espectacular derechazo de Hugo Coscia desde fuera del área que encuentra algo adelantado al arquero rojiblanco que no intenta ninguna defensa

Argentina fue eliminada del sudamericano

El seleccionado argentino bregó denodada y equivocadamente para superar a Brasil, pero cayó derrotado uno a cero y fue eliminado de la disputa del campeonato sudamericano de fútbol, en el encuentro que jugó en cancha de Rosario Central.

Brasil hizo muy poco para buscar desequilibrar, hasta que a los 45 minutos Getulio ejecutó un tiro libre que cayó por elevación en el área, rechazó Gatti con los puños, situación que aprovechó Danival para marcar el tanto que a la postre sería el de la victoria, con un perfecto remate por elevación.

Argentina puso voluntad y exhibió buena técnica individual, pero fracasó en conjunto, siendo neutralizada por la eficiencia defensiva de la línea de fondo brasileña y la buena labor cumplida por el golero Raúl.

SINTESIS

A las órdenes del árbitro Carlos Robles (Chile), secundado por José L. Martínez (Uruguay) y César Orozco (Perú), así se alistaron los equipos:

Argentina: Gatti; Rebottaro, Pavoni, D. Killer y M. Killer; Ardiles, Gallego y Zanabria; Bóveda, Luque y Kempes. D.T.: C. L. Menotti.

Brasil: Raúl; Nelinho, tulio; Vanderlei y Danival; Luiz Pereira, Amaral y Ge- Roberto Batata, Palhinha, Campos y Romeu. D.T.: O. Brandao.

Gol en el primer tiempo: 45' Danival (B).

Cambios: En el complemento, 13' Adad por Ardiles (A) y 18' Reinaldo por Romeu (B).

Recaudación: Por generales: 1.971.050; por plateas, 574.900; total, 2.545.950 pesos.

En el cotejo preliminar, la selección del interior derrotó al combinado rosarino por dos a cero.

La jugada Nº 152 del PRODE no sortearán

BUENOS AIRES (Télam). — El PRODE (jugada número 152), que en principio debían sortear hoy los partidos pendientes para determinar ganadores, Lotería y Casinos resolvió que se esperen los resultados de los encuentros pendientes.

[illegible] habrá sorteos, sino que habrá que esperar los resultados para saber quiénes son los ganadores del PRODE 152.

EL DE AYER

BUENOS AIRES, (Télam). — El [illegible] del PRODE con un pozo de 6 [illegible] ayer entre 43 apostadores que recibirán cada uno 97 mil 962 pesos.

El segundo [illegible] los que sólo lograron 12 puntos fue alcanzado por [illegible] ron un beneficio de 2.545 pesos.

METROPOLITANO

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	P.	Desc.
RIVER PLATE (1)	37	22	9	6	[illegible]	38	[illegible]	[illegible]
BOCA JUNIORS	38	22	6	10	[illegible]	[illegible]	50	1,307
HURACAN	37	20	9	8	[illegible]	45	49	1,318
UNION de Santa Fe	37	19	9	9	[illegible]	[illegible]	47	1,237
ESTUDIANTES de La Plata	38	18	11	9	[illegible]	[illegible]	47	1,057
COLON de Santa Fe	38	16	15	7	[illegible]	48	47	1,045
ROSARIO CENTRAL	38	15	11	12	[illegible]	[illegible]	41	[illegible]
FERROCARRIL OESTE	37	14	12	11	60	53	40	0,943
VELEZ SARSFIELD	38	13	13	12	60	47	39	0,988
NEWELL'S OLD BOYS	37	10	16	11	44	[illegible]	36	0,977
G. Y ESGRIMA de La Plata	37	11	12	14	55	[illegible]	34	0,920
INDEPENDIENTE	37	12	9	16	48	[illegible]	33	1,034
SAN LORENZO	37	10	12	15	54	[illegible]	32	0,977
CHACARITA JUNIORS	38	11	10	17	47	72	32	0,784
ATLANTA	37	12	7	18	56	[illegible]	31	0,909
RACING (1)	37	7	17	13	60	[illegible]	31	[illegible]
BANFIELD	37	7	14	16	57	[illegible]	28	[illegible]
ALL BOYS	38	9	10	19	43	[illegible]	28	0,751
TEMPERLEY	[illegible]	7	11	19	43	74	25	0,858
ARGENTINOS JUNIORS	[illegible]	8	9	21	46	70	25	0,793

(1) El cotejo fue suspendido al término del primer tiempo por invasión del público a la cancha, con el score favorable a River por 2 a 0.
(2) Aunque fueron anulados los descensos, los promedios se insertan a título ilustrativo.

H: SCOTTA: goleador del Metropolitano

H. Scotta (SL)	30
Morete (RP)	24
Kempes (RC)	22
Alonso (RP)	21
Della Savia (GyE)	18
Brindisi (H)	16
Gottardi (R)	16
Moreno (AJ)	16
Pinarolli (A)	14
Houseman (H)	14
Asad (VS)	13
Galletti (E)	13
Mastrangelo (U)	13
Onnis (A)	13
Saldaño (Colón)	13
Alvarez (Colón)	13
Benítez (B)	12
Rocchia (FCO)	12
N. Scotta (R)	12
Benito (E)	11
Larrosa (H)	11
Trobbiani (BJ)	11